

2022  
**De cuantificador a marcador de  
intensificación subjetiva, el caso de *demasiado***  
Luis Guillermo  
Oseguera Pedraza



**Universidad Autónoma de Querétaro**  
**Facultad de Lenguas y Letras**  
**Maestría en Lingüística**

**De cuantificador a marcador de intensificación subjetiva,  
el caso de *demasiado***

**Tesis**

que como parte de los requisitos para obtener el Grado de  
**Maestro en Lingüística**

Presenta:

**Luis Guillermo Oseguera Pedraza**

Dirigido por:

**Dr. Ricardo Maldonado**

Querétaro, Qro. a enero, 2022



**Universidad Autónoma de Querétaro**  
**Facultad de Lenguas y Letras**  
**Maestría en Lingüística**

**De cuantificador a marcador de intensificación subjetiva, el caso de *demasiado***

**Tesis**

que como parte de los requisitos para obtener el Grado de  
**Maestro en Lingüística**

Presenta

**Luis Guillermo Oseguera Pedraza**

Dirigido por:

**Dr. Ricardo Maldonado**

---

Dr. Ricardo Maldonado

---

Firma

---

Dr. Juliana De la Mora

---

Firma

---

Dra. Valeria Belloro

---

Firma

---

Dra. Elia Haydée Carrasco Ortiz

---

Firma

---

Dra. Leticia Colin Salazar

---

Firma

---

Mtra. Laura Pérez Téllez  
Directora de la Facultad

---

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña  
Directora de investigación y posgrado

Centro Universitario, Querétaro, Qro.  
diciembre de 2021  
México

Para Gina, como todo lo demás.

## Agradecimientos

Al cuerpo académico de la Facultad de Lenguas y Letras. A los miembros del Posgrado en Lingüística, en especial a mi asesor Ricardo Maldonado. Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que permitió el desarrollo de mi proyecto y maestría. A mis compañeros de los cuales aprendí lo que es el esfuerzo. A todo aquel que ha volteado a verme y me ha tendido la mano.

# Índice

---

Introducción.....	3
Capítulo I.....	5
1.1 Entre la cuantificación y la intensificación .....	5
1.1.1 Demasiado.....	5
1.1.2 Usos problemáticos .....	10
1.1.3 Polisemia.....	11
1.2 Entre la semántica y la pragmática.....	12
1.2.1 Cuantificación .....	12
1.2.2 Cuantificación gradual y escalaridad .....	14
1.2.3 Superlatividad .....	17
1.2.4 Límites y anclaje ( <i>Boundness</i> ) .....	19
1.2.5 Intensificación.....	21
1.3 Gramática Cognitiva.....	23
1.4 Hipótesis.....	27
1.4.1 Elementos semánticos básicos .....	28
Capítulo II.....	32
2.1 Metodología.....	32
2.1.1 Análisis de corpus .....	32
2.1.2 Tipos de corpus .....	33
2.1.3 Marcación en el corpus .....	38
2.1.4 El cambio semántico como un cambio gradual.....	41
Capítulo III .....	44
3.1 Resultados cualitativos .....	44
3.1.1 Propuesta de <i>desemantización</i> .....	44
3.1.2 Significado base .....	45
3.1.3 Más que mucho .....	50
3.1.4 Intensificador.....	53

3.2	Distribución de los intensificadores a través de los corpus .....	57
3.2.1	CREA .....	58
3.2.2	CORPES.....	59
3.2.3	Twitter .....	60
3.2.4	CSCM.....	60
3.2.5	CHM.....	61
3.3	Resultados cuantitativos .....	62
3.3.1	Comparación escrito vs oral.....	62
3.3.2	Relación entre las categorías gramaticales de los elementos modificados ....	65
3.4	Particularidades sobre los elementos modificados .....	67
3.4.1	Adjetivos .....	68
3.4.2	Verbos .....	68
3.4.3	Sustantivos .....	69
3.4.4	Adverbios .....	69
3.4.5	Negación .....	69
3.5	Conclusiones del capítulo.....	70
	Capítulo IV .....	72
4.1	Metodología de la prueba .....	72
4.2	Resultados de la prueba.....	79
4.2.1	Reactivos destacados.....	80
4.3	Conclusiones del capítulo.....	83
	CAPÍTULO V .....	84
5.1	Conclusiones .....	84
5.2	Preguntas de investigación .....	84
5.3	Hipótesis.....	87
	Bibliografía.....	89

## Índice de Tablas

Tabla 1. Muestras extraídas de distintos corpus. ....	37
Tabla 2. Progreso de la pérdida de valores semánticos. ....	45
Tabla 3. Distribución general de <i>demasiado</i> . ....	57
Tabla 4. Distribución en el CREA. ....	58
Tabla 5. Distribución en el CORPES. ....	59
Tabla 6. Distribución en <i>Twitter</i> . ....	60
Tabla 7. Distribución en el CSCM. ....	61
Tabla 8. Distribución en el CHM. ....	61
Tabla 9. Distribución de cuantificadores e intensificadores por tipo corpus. ....	63
Tabla 10. Distribución por categoría en los corpus. ....	64
Tabla 11. Distribución de <i>demasiado</i> atendiendo a categoría gramatical modificada. ....	65
Tabla 12. Elementos modificados que favorecen el uso de <i>demasiado</i> intensificador. ....	66
Tabla 13. Resultados generales de la prueba. ....	79
Tabla 14. Indicadores de los distintos usos. ....	86

## Índice de Figuras y Graficas

Fig. 1 Esquema de <i>Smart</i> . ....	24
Fig. 2 Esquema gradual de <i>demasiado</i> en su uso base. ....	30
Fig. 3 Representación de <i>más que mucho</i> . ....	51
Fig. 4 <i>Demasiado</i> como intensificador. ....	56
Gráfica 1. Edades de los participantes. ....	78
Gráfica 2. Promedio del sexo de los participantes. ....	78

## Resumen

El cuantificador escalar *demasiado* es definido como “en número, cantidad o intensidad excesivo” (ASALE & RAE, s. f.). Así, podemos establecer que *demasiado* denota la superación de un límite y que esto constituye su significado base. A través de un análisis de corpus escritos y orales mostraremos que este significado coexiste con otros significados subjetivos. Esto ocurre en función de distintos contextos discursivos específicos. Encontramos, por ejemplo, usos de *demasiado* en los que deja de comparar objetivamente y se usa como un intensificador:

A) Me gustas **demasiado**, **DEMASIADO**. Adoro estar contigo (Twitter, México).

Con base en este tipo de ejemplos que se alejan del uso base, defendemos que *demasiado* ha cambiado de ser un cuantificador a ser un marcador de intensificación subjetiva, es decir, ha pasado del plano semántico a uno más pragmático y esto es observable diacrónicamente. Realizamos un análisis de 1000 muestras extraídas de 7 corpus (escritos y orales). Apoyados de los resultados de este análisis, propondremos que el cuantificador ha perdido rasgos semánticos básicos, así como su relación con un punto de comparación y que, gracias a ello, sus posibilidades de modificar distintos elementos aumentan (de solo modificar elementos negativos en su uso base, pasa a permitir tanto negativos como positivos en sus usos subjetivos). La disociación del cuantificador con su estructura de base, como punto de comparación (límite) superado, es la característica que más distingue los usos de *demasiado*, ya que al perderse la comparación “objetiva” entre elemento cuantificado y su punto de referencia (límite o norma) surge una valoración “subjetiva”. Para contrastar esto con la percepción de los hablantes, realizamos una prueba apoyados de los trabajos de Tanenhaus & Carlson (1990) y Gygax (2008). Buscamos evaluar si los hablantes eran sensibles a cuestiones muy puntuales (límite introducido por *para*, normas sociales, etc.) y lograban distinguir los usos de *demasiado*. Los resultados son mixtos. No parece haber un diferenciador inequívoco como pensábamos. Finalmente, aportamos los contrastes más consistentes entre los tipos de usos y sumamos el caso de *demasiado* a una línea de distintos elementos que han pasado por un proceso de subjetivización.

Palabras clave: Cuantificación, intensificación, semántica, subjetivización.



## Abstract

The scalar quantifier *demasiado* (too much) is defined as “in number, quantity or excessive intensity” (ASALE & RAE, s. F.). Thus, it can be established that *demasiado* denotes the exceeding of a limit and that this constitutes its base meaning. Through an analysis of written and oral corpus we will show that this meaning coexists with other subjective meanings. This is related to different specific discursive contexts. For instance, uses of *demasiado* in which it stops comparing objectively and is used as an intensifier were found:

A) Me gustas **demasiado, DEMASIADO**. Adoro estar contigo (Twitter, Mexico).

Based on these types of uses that are far from the base use, it is claimed that *demasiado* has changed from being a quantifier to being a marker of subjective intensification, i.e., it has gone from a semantic domain to a more pragmatic one. This is noticeable diachronically. An analysis of 1000 examples drawn from 7 corpora (written and oral) was performed. Supported by the results of this analysis, it is proposed that the quantifier has lost several basic semantic features, as well as its relationship with a point of comparison and that, as a result of this, its possibilities of modifying different elements increase (from only modifying negative elements in its base use, it goes on to allow both negative and positive elements in their subjective uses). The dissociation of the quantifier with its base structure, as a point of comparison (limit) exceeded, is the characteristic that most distinguishes the uses of *demasiado*. This is because by losing the “objective” comparison between the quantized element and its reference point (limit or norm) arises a “subjective” assessment. To contrast these findings with the perception of the speakers, a test supported by the works of Tanenhaus & Carlson (1990) and Gygax (2008) was carried out. It was sought to assess whether the speakers were sensitive to very specific issues (limit introduced by *para*, social norms, etc.) and were able to distinguish the different uses of *demasiado*. The results are mixed. There does not seem to be an unequivocal differentiator as it was thought. Finally, the most consistent elements of contrast between the types of uses of *demasiado* are provided and this case is added to a line of different elements that have undergone a process of subjectivization.

Key words: Quantification, intensification, semantics, subjectivization.

## INTRODUCCIÓN

Para el presente estudio nos centramos en el ‘cuantificador indefinido’ *demasiado*. Este cuantificador es considerado un adjetivo derivado de un sustantivo, de *demasia*. Resaltamos que dicho cuantificador reporta alrededor de 11 entradas en el Diccionario de la Lengua Española (DEL):

1. adj. indef. En número, cantidad o intensidad excesivos. Demasiados enemigos. Demasiada harina. U. a menudo con un complemento introducido por la preposición para que expresa una base de comparación. Demasiado calor para esta época del año.
2. adj. indef. coloq. Ante nombres contables en singular empleados como no contables, denota valoración apreciativa de personas o cosas, o número excesivo de ellas. Es demasiada casa para mí.
3. adj. desus. Que habla o dice con libertad lo que siente.
4. pron. indef. m. y f. Una cantidad excesiva. U. para referirse a un sintagma nominal mencionado o sobrentendido. El guiso tenía poca sal pero al final le añadió demasiada.
5. pron. indef. m. pl. demasiadas personas. U. sin referencia a un sintagma mencionado o sobrentendido. Son muchos los que buscan empleo, y demasiados los que no lo encuentran.
6. pron. indef. n. Una cantidad excesiva de algo. Comió demasiado. U. a veces con un complemento introducido por la preposición para que expresa una base de comparación.
7. pron. indef. n. demasiadas cosas. Ya ha hecho usted demasiado por mí.
8. adv. indef. excesivamente. U. a veces con un complemento introducido por la preposición para que expresa una base de comparación. Es demasiado inconstante para encargarle ese trabajo.
9. adv. indef. Con una intensidad que excede el límite conveniente o aceptable. U. a veces con un complemento con para que expresa una base de comparación. Llueve demasiado para salir.
10. adv. indef. Con excesiva frecuencia. Viaja demasiado. U. a veces con un complemento introducido por la preposición para que expresa una base de comparación.
11. adv. indef. Un tiempo excesivo. Durmió demasiado. U. a veces con un complemento introducido por la preposición para que expresa una base de comparación (Real Academia Española, s. f.).

De la anterior masa de definiciones nos quedamos con dos cuestiones centrales: la primera es la evidente polisemia del cuantificador que nos interesa y, la segunda, es que la presencia de significados tan similares (considérese 1, 5 y 7), determinados muchas veces por los elementos con los que se combina la partícula, es un fuerte indicador de un proceso semántico/pragmático (o varios) del que posiblemente forma parte *demasiado*.

Como veremos, los distintos significados la partícula han sido abordados desde una perspectiva lexicográfica en la que se le ha incluido en distintas categorías de

cuantificadores (Sánchez López, 1999; Porto, 1973) y también se ha señalado que no es solo un cuantificador indefinido, como en un trabajo de Lope Blanch (1977) en el que señala que es también un superlativo. De cualquier manera, consideramos que no se han explorado los motivos específicos y semánticos que propician la polisemia del cuantificador, ni las relaciones léxicas que hay entre los elementos que son modificados por el mismo.

Así pues, presentamos un análisis de los significados de *demasiado* desde la sincronía. Podemos dividir las propuestas de este trabajo en dos secciones bien marcadas. Por un lado, realizamos un análisis de distintos tipos de corpus de los cuales extrajimos una serie de apariciones de *demasiado* y analizamos sus significados. Por otro lado, a partir de lo observado en nuestro análisis de corpus decidimos realizar una prueba en la que evaluamos si un grupo de hablantes lograba distinguir dos usos principales de *demasiado*. Ambas aproximaciones comparten un objetivo en común: caracterizar los distintos usos, y, por ende, significados de *demasiado*, así como delimitar qué características semánticas específicas cambian y en qué contextos.

Estructuralmente, la presente investigación se divide en cinco capítulos. Un primer capítulo correspondiente a los antecedentes, al planteamiento del problema, el marco teórico y la hipótesis que defendemos. Un segundo capítulo en el que se establece la metodología implementada para el análisis de corpus. El tercer capítulo presenta los resultados de dicho análisis y nuestra propuesta en relación a los distintos usos de *demasiado*. Teniendo en cuenta tales resultados, el cuarto capítulo presenta la metodología y los resultados de la prueba que mencionábamos anteriormente. Finalmente, el quinto capítulo suma todas las observaciones realizadas y concluye la investigación.

# CAPÍTULO I

## 1.1 ENTRE LA CUANTIFICACIÓN Y LA INTENSIFICACIÓN

En este capítulo abordamos la definición tradicional que se le ha dado al cuantificador *demasiado* mientras que contrastamos dichas definiciones con algunos ejemplos problemáticos. Se revisa también cómo han sido tratados dichos ejemplos y cuál fue la hipótesis detrás de sus tratamientos. Además de esto, establecemos los conceptos teóricos de los cuales partimos, planteamos las definiciones de *CUANTIFICACIÓN*, *GRADUALIDAD O ESCALARIDAD*, *SUPERLATIVIDAD* e *INTENSIFICACIÓN*. También, abordamos algunas cuestiones a tener en cuenta como lo son problemas de nomenclatura y límites entre la semántica y la pragmática. Finalmente, planteamos el enfoque con el que nos acercamos al fenómeno pues, si bien tomamos en cuenta los estudios, teorías y valores pragmáticos, este trabajo es esencialmente semántico.

### 1.1.1 Demasiado

Consideramos que para abordar el significado de una partícula es necesario revisar su origen. De tal manera, nos apoyamos del desarrollo histórico de *demasiado* propuesto por Fernández-Ordóñez (2016) quien estudia la distribución geográfica de las formas *de más* (*demás*) y *demasiado* en el habla rural de España durante el Siglo XX. Además de dicho trabajo dialectal, realiza una nueva revisión histórica del cuantificador. Propone la siguiente evolución de *demasiado*:

De más > Demás > Demasía > Demasiado

Fernández-Ordóñez menciona que *demás* es la forma gramaticalizada de *de + más*. Sobre *demás* indica que este tiene dos usos principales (cerca del siglo X.III), en el primero “es adverbio aditivo (o sumativo), ‘además’, y generalmente precede al constituyente cuya

adición se quiere resaltar como colofón de una progresión argumentativa” (2016, p.480). En el segundo uso prominente, ya tenemos un adverbio escalar comparativo que “indica que una cantidad previamente establecida se ha excedido: ‘en exceso, de sobra, en demasía’” (*ibidem*). Para indagar más sobre los usos diacrónicos sugerimos revisar todo el artículo de Fernández-Ordóñez, aquí nos quedamos con que, si bien había otros usos, *demás* (*de + más*), el sustantivo *demasia* y la forma de nuestro interés tienen una lectura de “exceso”.

La forma de nuestro interés, siguiendo esta información, es un adjetivo denominativo. Sus primeros usos los ubica en el Siglo XV. En esta línea, si *demasiado* viene de la construcción *de + más* (generalmente escrita como *demás* y eventualmente gramaticalizada), resulta interesante tomar en cuenta algunas de sus características. Fernández-Ordóñez (*ibidem*) señala que *demás* tiene (entre otras funciones) la característica de ser una construcción comparativa de desigualdad, menciona que “*demás* es adjetivo o adverbio escalar comparativo que indica que una cantidad previamente establecida se ha excedido: ‘en exceso, de sobra, en demasía’ (...) *Demás* sigue al núcleo de la comparación o elemento comparado” (p. 481). En el ejemplo siguiente destaca que *demás* compara una entidad con otra, que se apoya de un elemento diferencial (en este caso *algunos*) y que niega un posible segundo término de la comparación.

1.- Et si ouieres con los grados con que tu entraste [algunos] menudos *demas*. & fueren menos de medio grado que son .xxx. menudos o mas de medio grado (Alfonso X, Cánones de Albateni, 1276-1277, CDH en Fernández-Ordóñez, 2016, p. 481).

Sobre las construcciones comparativas hay que tener en cuenta que implican dos elementos, uno principal y un secundario con el que se compara o contrasta el primero (como en *la pantalla de la computadora se veía mejor que la de la televisión*) (Real Academia Española, 2010, p. 860). Fernández-Ordóñez explica que *demás* (de sobra,

excesivo) niega la aparición del segundo elemento de la comparación. Como veremos a lo largo de este trabajo, la presencia o ausencia de un segundo término nos puede hablar de estar frente a un uso u otro.

Como *demás*, forma de origen de *demasiado*, es inherentemente comparativa, Fernández-Ordóñez (2016) señala que *demasiado* también puede cumplir esa función para después desplazarse a ser un cuantificador:

## 2.- Primeros usos de *demasiado*

A.- *Demasiado* (comparativo): que quando el omne faze grande cura del sueño, e toma [alguna] opinión *demasiada* en el, que ge lo causa esto alguna influyencia de sygnos e planetas (Mossén Arragel, Biblia de Alba, 1422-33, CDH en Fernández-Ordóñez, 2016, p. 491).

B.- *Demasiado* (cuantificador): Venid, lisongeras canas, / que tardáis *demasiado* (Juan de Mena, Coplas de los pecados mortales, a. 1456, CDH en Fernández-Ordóñez, 2016, p. 492).

Los ejemplos diacrónicos del *demasiado* comparativo son oscuros ante nuestra mirada actual, de cualquier forma, su significado se mantiene similar al de *demás* ('de sobra, excesivo'). Su uso y significado en 2B es similar al uso actual. Hoy día se considera que *demasiado* es un elemento escalar y estos elementos se caracterizan, entre otras cosas, por ser elementos comparativos. Así, la evolución histórica planteada por Fernández-Ordóñez (2016) tiene sentido. Al pensar que el origen del cuantificador involucra un esquema comparativo, la posibilidad actual de comparar o tener una estructura similar a los comparativos es una cuestión importante que habrá que tener en cuenta. Es necesario, nuevamente, resaltar como, en los años y en los datos presentados por Fernández-Ordóñez, que *demasiado* no presenta un segundo término cuando es comparativo. No ahondaremos más en las funciones diacrónicas pues sale del alcance de la presente investigación, pero es necesario tomar estos datos en cuenta.

Dejando atrás el origen y desarrollo del cuantificador, retomaremos lo que algunos diccionarios apuntan sobre *demasiado* y su significado para intentar establecer un uso

básico o principal. El Diccionario de la Lengua Española (DLE) lo define como “adj. indef. En número, cantidad o intensidad excesivos. *Demasiados* enemigos. (...) U. a menudo con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación. *Demasiado calor para esta época del año*” (Real Academia Española, s. f.). Resalta que el significado principal es ‘exceso’, como veíamos en el desarrollo histórico, y que la RAE menciona un complemento que expresa una base de comparación. Esto último no implica necesariamente que *demasiado* sea comparativo en términos tradicionales (en tal sentido pensamos en formas como *más que*), pero sí creemos que su significado necesita establecer en relación a qué se excede lo cuantificado. La entrada que presentamos es sólo la primera de once que presenta el diccionario de la RAE. Varias de dichas entradas son casi iguales. De cualquier manera, entre dichas entradas se destaca su uso como adjetivo a la par de señalar que puede utilizarse como adverbio (come *demasiado*) y como pronombre (eran *demasiadas* <personas>).

Por su parte, el *Diccionario del Uso del Español* (DUE) apunta que *demasiado* es un “adj. (actualmente, sólo antepuesto al nombre; pero se ha usado pospuesto: ‘adorno *demasiado*’) En mayor número, cantidad, grado, etc., de los necesarios o convenientes: ‘Hace *demasiado* calor. Tenemos *demasiadas* horas de clase’...” (Moliner, 2008). En gran medida, esta definición coincide con la del DLE. De manera adicional, y más interesante quizá, es que el diccionario agrega las siguientes notas de uso que revelan la conciencia del cuantificador con otros usos.

Corrientemente, *demasiado* se sustituye por *muy*, y si el adjetivo a que iría aplicado o el contexto son suficientemente expresivos, se suprime. Está caliente y está muy caliente son expresiones prácticamente equivalentes. Otras veces, se sustituye por mucho: ‘Se lo dejo en doscientos euros. —Es mucho’ En Hispanoamérica, inversamente, se usa *demasiado* en vez de muy o mucho: ‘Es *demasiado* guapa. Son *demasiado* amables’. En las acepciones propias del argot juvenil, se completa humorísticamente a veces con expresiones como para el cuerpo o para el body” (Moliner, 2008).

En la nota se resalta la posible equivalencia de *demasiado* con *muy* y *mucho*, además, se agrega que en contextos “muy expresivos” estos cuantificadores se pueden eliminar. También son dignos de mención los elementos con los que ejemplifica esta

equivalencia, es decir, el hecho de que se utilizan adjetivos como *guapa* y *amables*. Otra cuestión destacable es que se señala que el fenómeno es hispanoamericano y que es favorecido por el argot juvenil. Esta pequeña nota deja entrever un marcado uso pragmático del cuantificador en cuestión.

El último diccionario en el que nos apoyamos es el *Diccionario del Español de México* (DEM), su definición no difiere en mucho de las anteriores: “adj. Que tiene mayor cantidad e intensidad de la que se considera normal, necesaria o conveniente: ‘Hace *demasiado* frío’, ‘He hecho *demasiado* esfuerzo’, ‘Son *demasiados* invitados para una casa tan pequeña’ (...)” (*Diccionario del español de México*, s. f.). A pesar de las similitudes, es notable la tercera entrada que brinda el DEM. Apunta a una idea que ya veíamos en el DUE, que *demasiado* es también “adv. Bastante, muy, mucho: ‘Es *demasiado* bonita para olvidarla’, ‘Tu salud me preocupa *demasiado*’, etc.” (*Diccionario del español de México*, s. f.). Se vuelve a hacer mención de su equivalencia con *muy* y *mucho*, además, se agrega la posibilidad de intercambiarlo por *bastante*.

Otros aportes también parecen coincidir en que *demasiado* significa “exceso”, pero que hay casos en los que cumple otras funciones. En tal línea, Castaño (2016) analiza distintas formas superlativas y señala que *demasiado*, además de indicar exceso, puede llegar cumplir esa función. No lo considera superlativo *per se*, sino que señala que hay dialectos como el andaluz o algunos dialectos latinoamericanos, así como el habla de los jóvenes, que favorecen su uso superlativo, similar a *muy*.

En su análisis de las formas superlativas, Wang (2013) habla de la posibilidad de que *demasiado*, siendo un cuantificador que expresa exceso, este pasando un proceso de desgaste semántico para transformarse en un superlativo. Entiende como superlativos aquellos elementos que expresan un grado máximo (y no un exceso). Si bien no ahonda en el proceso por el cual ocurre ese desgaste semántico, su señalamiento resulta un antecedente directo para nuestro análisis. Más adelante veremos cómo se pueden explicar las múltiples funciones de *demasiado* a través de un proceso de desgaste semántico, deslavamiento o desemantización.



### 1.1.2 Usos problemáticos

Todos los trabajos antes mencionados, y este trabajo mismo, no podrían ser sin la existencia de un trabajo de Lope Blanch (1977) en el que presenta el otro significado de *demasiado* como un andalucismo en América. En dicho estudio, Lope Blanch se enfoca en ejemplos como los que se reproducen abajo para decir que *demasiado* puede y está siendo utilizado con los valores de *muy*.

3.- Haugen (un boxeador) es fuerte, pero yo estoy *demasiado* bien preparado (Puerto Rico).

4.- Yo la quiero *demasiado*, porque ha sido muy buena conmigo (Cuba).

5.- Esa es una pregunta *demasiado* importante (México).

Los ejemplos expuestos nos hacen cuestionarnos si estar bien, la acción de querer o el hecho ser importante pueden o no ser compatibles con la noción de “exceso”. A fin de cuentas, ¿cuál es el límite del cariño o del bienestar? Como señala Lope Blanch, en estos ejemplos *demasiado* es más cercano a *muy*. Ahora, ¿qué nos plantean estos ejemplos problemáticos? Lo que sabemos es que estamos frente a un cuantificador con un significado muy bien delimitado que en ciertos dialectos es empleado como superlativo, pero hace falta esclarecer en qué sentido se da ese salto de un uso a otro, qué cambia en el cuantificador para que esto suceda y, puntualmente, en qué contextos ocurre. Estas son las preguntas que intentamos responder en este trabajo. Ejemplos como los de 3, 4 y 5 sugieren que las definiciones tradicionales de *demasiado* no son suficientes y, más que eso, que hay un fenómeno de cambio interesante por el que está pasando este cuantificador.

Lope Blanch (1997) y diccionarios como el DUE señalan que el fenómeno es compartido por hablantes andaluces, así como por algunos dialectos latinoamericanos. Siguiendo sus señalamientos, este trabajo se centra específicamente en el dialecto mexicano, tiene un acercamiento sincrónico y pretende dar cuenta, desde la semántica (y la pragmática) del proceso por el que pasa *demasiado* al cambiar su significado específico de ‘exceso’ a uno, quizá más general, similar a ‘notable cantidad’.

Expuesto lo anterior, proponemos que el cambio frente a nosotros navega entre la cuantificación, específicamente, entre la superlación y la intensificación. Estos términos y sus implicaciones semánticas serán discutidos en breve. Finalmente, creemos que es necesario identificar los factores que determinan los cambios de significado de este cuantificador. Para lograrlo proponemos, en el Capítulo II, una metodología que se centra en el análisis de corpus, pero realizamos también una exploración experimental que la que atendemos a la percepción de un grupo de hablantes para esclarecer en qué seguimos entendiendo *demasiado* como exceso y en qué otros domina la intensificación.

### 1.1.3 Polisemia

Los ejemplos expuestos hasta este punto indican dos usos de *demasiado*. Uno, el original y más aceptado, el de cuantificador que indica exceso. Por otro lado, tenemos aquellos señalamientos que lo posicionan como un superlativo. Ahondar en estos términos es crucial para averiguar cómo se llega de un significado a otro. Para ello es necesario plantearnos el caso de *demasiado* como un problema de polisemia. Entendemos un elemento polisémico como una forma lingüística con más de un significado (Lyons, 1977). Ahora bien, si *demasiado* es o no polisémico puede desencadenar cierta discusión<sup>1</sup> pues el uso problemático en cuestión (el llamado superlativo) es, semánticamente, muy cercano al de *demasiado*. En lo que a este trabajo respecta, asumimos que *demasiado* es polisémico y buscamos identificar la manera en la que se conectan sus significados.

---

<sup>1</sup> Para encontrar más información sobre los límites o distinciones entre vaguedad, ambigüedad y polisemia recomendamos el trabajo de Tuggy (1993).

## 1.2 ENTRE LA SEMÁNTICA Y LA PRAGMÁTICA

### 1.2.1 Cuantificación

Cuantificar es expresar una cantidad o indicar la medida de algo (Sánchez López, 1999; RAE, 2010). Los cuantificadores son “elementos que dicen qué cantidad de individuos u objetos de un dominio dado tienen una determinada propiedad, o en qué medida una propiedad es poseída por un individuo u objeto” (Sánchez López, 1999, p.1027). Es decir, los cuantificadores son los elementos de diversas índoles (afijos, morfemas independientes o construcciones) que indican el número de entidades a tomar en cuenta o la medida en la que se presenta una cualidad. Sobre si los verbos pueden o no ser cuantificados (si un evento puede ser medido o aumentado) hay diversas discusiones<sup>2</sup>. Sin entrar en tales reflexiones, para este trabajo se asume que tanto sustantivos, adjetivos como verbos son susceptibles de ser acompañados por cuantificadores. Ahora, hay varias especificaciones que hacer sobre lo que involucra cuantificar.

Una de los primeros cortes que hay que hacer al hablar de cuantificación es distinguir entre *cuantificación numérica* o cardinal (Sánchez López, 1999) y *cuantificación intensiva* (Porto, 1973). Dicha división plantea el contraste entre cantidad y magnitud:

- Cantidad (cuantificación numérica): *Un libro, dos pájaros, veinte manzanas.*
- Magnitud (cuantificación intensiva): *grandísimo, demasiado pesado.*

De manera un poco más concreta, tenemos tres principales nociones cuantificables: Individuos o entidades individuales, materias o sustancias y grados (*Real Academia Española*, 2010). Siguiendo esta idea, los individuos suelen representarse con sustantivos contables (*dos lámparas*) y las materias o sustancias con sustantivos no contables o nombres de masa (*mucha arena*). Por último, los grados suelen relacionarse con propiedades (*muy alto*) (*ibidem*).

---

<sup>2</sup> Muñoz (2010) aborda esta problemática y cuestiona si un adverbio de grado modifica realmente o no a un verbo y analiza qué característica verbal es modificada. Por su parte, Ávila (2004) propone que los verbos sí pueden ser cuantificados, especialmente aquellos que semánticamente representan actividades.

Lo que tenemos, en suma, son nociones cuantificables y maneras de cuantificar. El cómo se relacionan depende necesariamente de lo que requiera un mensaje. Por ejemplo, a veces necesitaremos decir (y contar seguramente) cuantas lámparas en específico hay en la casa. Recurriremos entonces a la cuantificación numérica o cardinal. Otras veces, será suficiente indicar que hay suficientes o algunas, incluso decir que hay muchas. Optaremos, pues, por la cuantificación intensiva. Expuesto de esta manera, el término de cuantificación intensiva no resuelve todo lo que dicha categoría puede involucrar.

Antes de desglosar la llamada cuantificación intensiva, abordaremos algunas minucias de la numérica. Dentro de esta categoría, Porto (1973) distingue la cuantificación *definida* y la *indefinida*. Los elementos definidos son numerales *uno*, *dos*, *veinte*, etc. y los indefinidos, que más bien estiman cantidades en proporciones, incluyen los cuantificadores indefinidos, valga la redundancia, como *algunos*, *pocos*, *bastantes*, etc. Estos elementos también han sido señalados como intensivos, la diferencia es que considerarlos indefinidos es asumir que se está hablando de individuos u objetos.

Pensando específicamente sobre *demasiado*, Porto no lo menciona en esta última categoría (indefinidos), sino que lo trata directamente como intensivo. Otros (Sánchez López, 1999; RAE, 2010) sí lo consideran como un cuantificador *indefinido*, nuevamente, porque es posible indicar que hay exceso de individuos u objetos. En tal sentido, Sánchez López (1999) lo considera directamente como miembro de distintas categorías, aunque, para aclarar, lo hace no pensando necesariamente en los problemas que hemos expuesto (su uso como posible superlativo) sino más bien porque puede cuantificar individuos u objetos, masas o indicar grados. De ahí su movilidad en las clasificaciones.

Sabemos que *demasiado* suele cuantificar una gran variedad de entidades, desde individuos hasta emociones. De cualquier manera, podemos concordar en que sus usos no comulgan con la cuantificación cardinal ni con los definidos (Sánchez López, 1999; Porto, 1973). Estamos frente a un cuantificador que suele estimar desde individuos (*demasiadas* personas), sustantivos no contables (*demasiada* arena) hasta proyectar una propiedad a un determinado grado (*demasiado* feo) que es excesivo y que, por ende, es no deseable. Encima de lo anterior, está su posible uso superlativo y la pregunta de cómo entenderlo.

Para ahondar más en el cuantificador, hay que detenernos a revisar la cuantificación intensiva y ver lo que involucra.

### 1.2.2 Cuantificación gradual y escalaridad

A lo que Porto (1973) llama cuantificación intensiva se le ha abordado de distintas maneras. Si bien nosotros nos enfocamos especialmente en los cuantificadores graduales, la posibilidad de establecer grados no les es exclusiva. De manera más general, se ha hablado de escalaridad (*gradability*) y de términos o modificadores de grado (*degree terms*) (Cruse, 1986; Paradis, 1997; Albelda, 2007). Paradis (1997) señala que la mayoría de los elementos escalares son adverbios de grado que modifican adjetivos, como *extremely reasonable*, *immensely hairy*, *very small*, etc. Pero, reconoce otros elementos graduales, los siguientes adjetivos *an awful lot*, *take exceptional exception*; los cuantificadores *a lot* y *much*; y dispositivos exclamativos como *gosh* (p.10). Como confirma Paradis, estos elementos (graduales) suelen ser de distinta índole gramatical.

Otra cuestión que hay que abordar es si la escalaridad implica cuantificación y viceversa; es decir, ¿qué relación hay entre estas nociones? Hay quienes las consideran homónimas (Bresnan, 1973; Bosque, 1993) y quienes hacen una distinción, como Vermeire (1979). Este último considera que la cuantificación se restringe a lo que anteriormente nombrábamos como cuantificación numérica o cardinal (dejando de lado los indefinidos). Por su lado, la escalaridad (*degree*) trabaja con elementos no contables. Ante las distintas perspectivas, Paradis (1997) habla de *degree* (escalaridad) sin cuestionarse si forma parte de los terrenos de la cuantificación o no. Tendremos en cuenta esta diferencia para delimitar los usos de *demasiado*.

A modo de rápida mención, hay una gran cantidad de trabajos que abordan las partículas escalares, como los estudios de Bolinger (1972), Lyons (1984), Cruse (1986), Levinson (1989), Albelda (2002, 2013), Athanasiadou (2007), Paradis (1997, 2000) y Vermeire (1979). La mayoría de estos parten de las partículas que más comúnmente

expresan grado: adjetivos y adverbios. Aunque, reafirmamos, hay otros elementos escalares, como construcciones sintácticas (Castillo, 1999; Rodríguez, 2006). Teniendo en cuenta los trabajos antes mencionados, ahora nos gustaría establecer cómo se entiende la escalaridad.

Albelda resume distintas aportaciones teóricas sobre lo que involucra la gradualidad (que tomamos como sinónimo de escalaridad) y la define como la “pertenencia a un conjunto ordenado de elementos que poseen un rasgo en común en el que contrastan y a partir del cual se puede hablar de miembros más fuertes y más débiles” (2007 reproducido en Albelda, 2014, p. 5). Albelda (2014) agrega los siguientes tres puntos: “1) se trata de un conjunto de elementos graduables; 2) el conjunto se establece porque existe un criterio de pertenencia a este; 3) los elementos del conjunto se pueden ordenar linealmente por grados de informatividad o fuerza semántica” (p. 5).

Siguiendo esta línea, Paradis (2001) señala que “scalar modifiers, such as *very*, *terribly*, and *fairly*, indicate a range on a scale of the gradable property expressed by the adjectives” (p. 50). Se refuerza la idea de que los elementos graduales suelen ser adjetivos o adverbios, además, indica que hay una escala que se presupone y esta nos habla de propiedades que pueden aparecer en menor o mayor medida; con mayor o menor fuerza. Se puede ser *muy* malo o se puede ser *muy poco* apuesto. La afirmación “ser poco apuesto” suele implicar la posibilidad de lo contrario, es decir, de que exista un grado superior: que se puede y que, de hecho, hay quienes son muy apuestos. Sobre esta misma cuestión, Albelda (2010) basándose en Levinson (2000) indica que

existen otras alternativas inferiores que no se han elegido porque no son suficientemente informativas para los propósitos del hablante (...) el adverbio *hasta* sitúa el elemento que introduce en el límite final de una escala y, a su vez, convoca una serie de posibles elementos inferiores en la escala, más esperables, pero que no se dan en ese contexto (...). Este tipo de inferencias obtenidas en un marco escalar, son consideradas implicaturas conversacionales escalares (p.5).

Las implicaturas conversacionales escalares nos hablan de un fuerte carácter inferencial relacionado a este fenómeno, más adelante veremos cómo afecta esto a *demasiado*.

Otra característica a resaltar sobre la escalaridad es que “un elemento que se explica comparativamente es un elemento escalar. Una escala lingüística consiste en un conjunto ordenado de expresiones contrastivas de la misma categoría gramatical que se conforman por grados de informatividad o fuerza semántica” (Albelda, 2002). La característica comparativa de la escalaridad está bien documentada, pero es necesario desglosarla e identificar qué otros elementos conforman una escala.

Cruse (1986), en un trabajo léxico-semántico, establece distintos elementos cuyo significado se apoya en el hecho de que son miembros pertenecientes a un grupo cerrado. Dicho grupo constituye una escala que va de menor a mayor. Así, explica que hay *escalas discontinuas* y *continuas*. Dentro de las escalas discontinuas posiciona los *Rank Terms* (términos de rango), términos que se usan en sistemas jerárquicos como en el ejército: soldado, cabo, teniente, capitán, sargento, etc. En esta terminología hablamos de rangos que se ganan o merecen y no de grados.

Las escalas continuas son las que establecen grados y, por ende, son las que nos interesan. Dentro de estas, Cruse (1986) distingue entre términos no graduables y graduables<sup>3</sup>. Los no graduables incluyen elementos que, si bien establecen un continuo, se presentan a modo de estados transitivos como *bebé*, *niño*, *adolescente* y *adulto*. En lo que compete a los términos graduales, encontramos principalmente adjetivos que establecen una escala semántica relacionada a una propiedad o magnitud. Cruse (*ibidem*) ejemplifica con la escala de temperatura: *Freezing* (helado), *cold* (frio), *cool* (fresco), *warm* (cálido) y *hot* (caliente).

En esta escala notamos dos polos, uno representado por *hot* (alta temperatura) y otro por *freezing* (baja temperatura). Si bien el ejemplo es difícil de explicar al tratar de desmenuzar nuestra manera de expresar la temperatura o el calor (que puede ser con distintos criterios, como los grados centígrados o los *fahrenheit*), la idea central se mantiene. Uno de los dos polos suele representar la abundancia de alguna propiedad, mientras que el

---

<sup>3</sup> La terminología original empleada por Cruse puede llegar a ser problemática pues no concuerda exactamente con lo que otros autores entienden por *degree term*. Por ello, nos quedamos con la idea general del autor, pero acomodamos la terminología a modo de no provocar contradicciones.

otro se podría pensar como la baja presencia de la misma. El polo que representa la gran o la máxima presencia de una propiedad es el que se suele conocer como superlativo.

### 1.2.3 Superlatividad

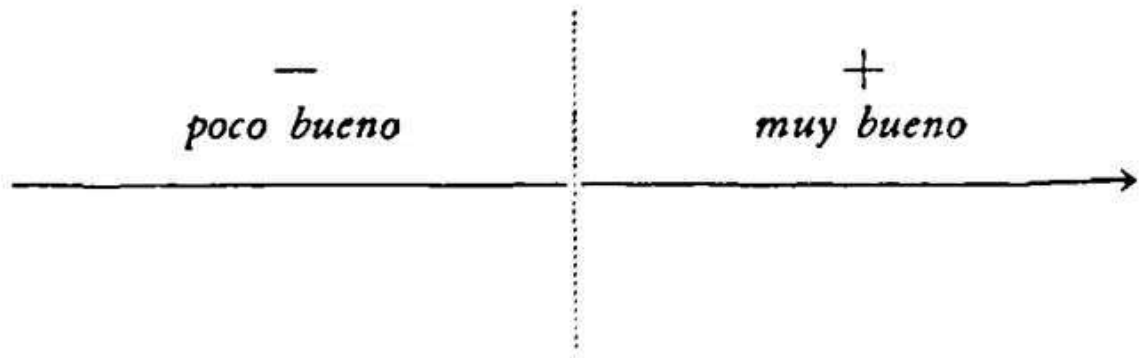
La línea que venimos trazando nos lleva necesariamente a pensar que hay elementos que suman y elementos que restan o disminuyen. Como establecimos, uno de los polos involucrados al hablar de escalaridad (o cuantificación intensiva según Cruse) es la llamada superlación. Se ha hecho bastante hincapié en el lado “positivo” de la cuantificación escalar, al menos en la tradición hispánica, tanto que se pueden entender distintas cosas al pensar en un *superlativo*. Porto (1973) explica que “el superlativo (...) expresa la cualidad en su más alto grado, ya sea en relación con otros (superlativo relativo), ya de un modo absoluto o sin que se dé esa relación (superlativo absoluto)” (p. 349). Ejemplifica de la siguiente manera:

- Superlativo relativo: *El más blanco*
- Superlativo absoluto: *blanquísimo*

En cambio, autores como Gonzáles Calvo (1984) definen la superlatividad como “la ponderación en grado máximo o mínimo de la cantidad o cualidad” (p.173). Nótese que Gónzales Calvo llama superlatividad tanto a lo que suma como a lo que resta, lo que parece resaltar es la cuestión de ponderar un “grado máximo”. Así pues, hay que ser bastante específicos y claros al hablar de superlatividad. De momento, la trataremos como equivalente al superlativo absoluto de Porto.



Ahora bien, si la superlatividad es un polo de la escalaridad, habría que nombrar al otro, al menos eso es la postura del mismo Porto (1973). Recordemos que dicho autor trata como cuantificación intensiva a la escalaridad, dentro de esta categoría intensiva distingue “la aumentativa (*hombrón, graciosísimo*) y diminutiva (*cajita, poco culto*)” (p. 347). Es cuestión de resaltar que dentro de la categoría aumentativa se incluye el superlativo absoluto. Porto resalta nuevamente que la carga semántica de los adjetivos se ve aumentada o disminuida (p.347) y que por ello es lógico pensar un fenómeno para aquellos elementos que suman y otro para aquellos que restan. Según sus términos, la cuantificación intensiva supone la poca o mucha presencia de una cualidad o atributo. Esto plantea una conceptualización que él expresa gráficamente de esta manera:



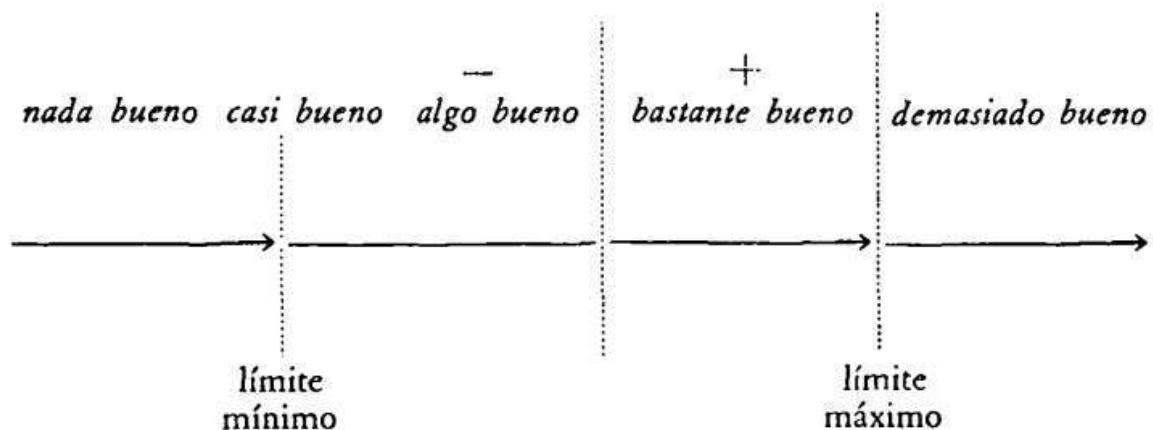
(Porto, 1973, p. 352).

Del lado derecho, aumentativo, es donde Porto coloca a los *superlativos*. Para el lado izquierdo, propone llamar *infralativos* a los cuantificadores que disminuyen la carga semántica. En medio de estos dos polos estaría la ausencia de cuantificación.

Si bien este esquema es sencillo, esa misma sencillez plantea una serie de preguntas que al principio parecen intrascendentes, pero que dan pie a un concepto que enriquece y completa lo que entendemos como escalaridad. Algunas de estas preguntas podrían ser: ¿qué tan bueno poder ser uno? O ¿qué tan alto puede llegar a ser alguien? Invocando una noción popular en el imaginario mexicano: ¿qué tanto es tantito? Estas preguntas nos llevan a reflexionar sobre los límites relacionados a la escalaridad.

#### 1.2.4 Límites y anclaje (*Boundness*)

El esquema anterior de Porto sirve para dar cuenta de los significados de partículas que aumentan y de aquellas que disminuyen una propiedad, pero, particularmente, ¿qué pasa con cuantificadores de significado más específico como *demasiado*, *bastante*, *nada* o *casi*? Como adelantábamos, es necesario establecer límites. En lo que hemos revisado con relación a *demasiado*, este necesita de una noción de tope para poder leerse como exceso. En cuanto a *bastante* (pensándolo equivalente a suficiente, aunque también se considera polisémico), también se necesita establecer una meta y cumplirla para poder decir que hay *bastante* de algo. Por su lado, *casi* requiere un límite “inferior” en el que se establezca el principio de algo para poder indicar un punto cercano a él (es decir, *casi listo* involucra una cercanía a la cualidad, pero todavía fuera de ella). Tomando en cuenta esto, el mismo Porto extiende su noción de cuantificación intensiva:



(Porto, 1973, p. 352).

Resultan sumamente útiles las nociones de límite máximo y límite mínimo. Estos dos límites logran dar cuenta de que hay formas cuyo significado está intrínsecamente relacionado con rangos que los hablantes imponen y comparten. Este es el caso de *nada*, *casi* y *demasiado*. En este esquema mejorado, Porto introduce las formas *limitadas* e *ilimitadas*. Como es deducible, las *formas ilimitadas* son aquellas dentro de los límites y

que, por tal motivo, su significado no depende de ellos. Los *limitados*, por su lado, sí necesitan de esos límites para lograr su significado.

Deteniéndonos un poco, nos gustaría resaltar un beneficio del concepto de “cuantificador ilimitado” que no resalta Porto. Dicho concepto explica por qué podemos, por ejemplo, aumentar una propiedad sin preocuparnos de medias o restricciones, así como realizar cadenas de cuantificación. De esta manera, enunciados como “ese hombre es *malo, terrible, horripilante a más no poder*” tienen cabida porque hay situaciones que no poseen un margen comparativo ni establecido para decir que alguien es el más malo o el peor del mundo. A veces, en especial en cuestiones personales y subjetivas, no es suficiente decir mucho, ni muchísimo y lo que hacemos es agregar y agregar cuantificadores para expresar, por decir, lo mucho que nos gusta la luz de la luna.

Retomando, Paradis (1997; 2001) ha dedicado también parte de su trabajo a abordar la cuestión de límites (*boundness*). Ella separa dos tipos de modificadores de grado, los escalares y los totalitarios (*totality modifiers*). En cuanto a los primeros, incluye *very, fairly, terribly*. En cambio, los totalitarios incluyen *completely, absolutely, almost*. A estos últimos los define del siguiente modo: “Totality Modifiers (...) relate to a definite and precise value of the property expressed by the adjective and are bounded” (p.50). Dichos modificadores resaltan una parte específica del adjetivo al que modifican y están “anclados”, es decir, relacionados a un límite. Dentro de tal distinción hay otras subcategorías:

DEGREE	TOTALITY MODIFIERS		SCALAR MODIFIERS	
REINFORCER	maximizer	<i>completely (full)</i>	booster	<i>very (tired)</i>
ATTENUATOR	approximator	<i>almost (full)</i>	moderator	<i>rather (tired)</i>
			diminisher	<i>slightly (tired)</i>

(Paradis, 1997, p. 28)

La clasificación de *demasiado* se ve sumamente beneficiada por el concepto de límite. En términos de Paradis se vuelve un modificador de totalidad. Aun así, su significado específico no es ni de *maximizer* ni *approximator*. Su significado rebasa una serie de límites preestablecidos. La pregunta que nos venimos planteando, en el caso de que creamos que se vuelve un superlativo, tendrá que estar ligada a qué sucede con la relación de *demasiado* y el límite que supera, o qué pasa con su “anclaje”. Hay que centrarnos, entonces, en el polo positivo de la escalaridad. Ya abordamos la superlación, pero en muchas ocasiones este fenómeno es llamado intensificación, tal concepto nos brinda una parte más, quizá la clave, para resolver los distintos usos de *demasiado*.

### 1.2.5 Intensificación

Albelda (2014) resume las aproximaciones más recurrentes que ha habido sobre el fenómeno de la intensificación y las agrupa en dos principales tendencias: una semántica y una estilística. Desde la semántica, menciona, “se ha explicado que la intensificación modifica los rasgos significativos de las palabras en tanto que cuantifica o gradúa su cualidad. En este sentido, se habla de *superlación*, *cuantificación extrema*, *gradación intensiva*” (González Calvo, 1984; 1988; Ramos, 1993; Suñer y Roca, 1998 en Albelda, 2014). Coincide, entonces, la noción de intensificación con los modificadores de grado aumentativos (en términos de Paradis, serían intensificadores los *boosters* y los *maximizers*).

Las otras aproximaciones, las estilísticas, nos han “explicado que la intensificación modifica expresivamente los significados lingüísticos para lograr determinados efectos retóricos. Los términos manejados, en este sentido, son, entre otros, *expresividad*, *énfasis* y *mise en relief*” (Beinhauer, 1929; Oster, 1951; Krüger, 1960; Cisneros, 1966; Seco, 1970; Herrero, 1991; Vigara, 1992; Valderrama, 1995 en Albelda, 2014). Así, Albelda pone el dedo en que hablar de intensificación no es solamente hablar de modificadores de grado

aumentativos, sino también de expresividad. Puesto en otras palabras, la semántica no explica a cabalidad los efectos de la intensificación.

Ante tal situación, la postura de Albelda es la de abordar la intensificación desde la pragmática. Ella señala que "...la pragmática explica que estamos ante una función comunicativa de la lengua: la intensificación no es (o al menos, no solo es) un valor de significado, sino una estrategia de comunicación que se emplea con un fin concreto en unas determinadas circunstancias contextuales" (Albelda, 2014, p.4). Este trabajo coincide con que la pragmática acaba de explicar la intensificación y por ello nos apoyaremos de la definición de Albelda quien especifica el término:

Estamos ante una estrategia comunicativa, un fenómeno o táctica de argumentación y manipulación lingüística al servicio de los interlocutores en sus discursos. En ese sentido, reservamos el término *intensificación* para los casos en que, expresándose el grado extremo de una escala, haya, además, evaluación, esto es, la intención del hablante y las inferencias que guía en el oyente de expresar un juicio de la cualidad o de la cantidad que sobrepasa los supuestos esperados o establecidos como normales en una situación concreta (2014, p. 10).

El valor de la definición de Albelda no es solo el de unir dos posturas teóricas (las que llama semántica y estilística), sino también el de hacer hincapié en la parte expresiva de la intensificación. Con el concepto de evaluación, Albelda introduce una función primordial y consecuente de aumentar el valor de algo o alguien: el hecho de que pensar que algo es mucho o poco no es siempre una cuestión establecida, sino un asunto personal, subjetivo. Posicionar en una escala alguna cualidad revela mucho de nuestra visión del mundo, de nuestra experiencia. Esta característica, la subjetividad, será importante en nuestro análisis, la retomaremos en otro apartado.

Resta establecer la postura de este trabajo para con el fenómeno que hemos expuesto. Ya hemos mencionado en alguna sección que nuestra postura prioriza la semántica y que nuestro análisis partirá de ahí. Ahora bien, la teoría que creemos puede aportar una explicación relativamente sencilla sobre los distintos usos de *demasiado* es la

Gramática Cognitiva. Sobre cómo y qué puede aportar este enfoque habrá que irlo viendo desde los conceptos básicos de la misma teoría.

### 1.3 GRAMÁTICA COGNITIVA

Nuestra investigación concuerda con muchas de las propuestas de la lingüística cognitiva. Consideramos especialmente relevante el aporte cognitivista de la conceptualización: “in cognitive semantics, meaning is identified with conceptualization, in the broadest sense. Pivotal to linguistic semantics is our ability to construe the same situation in alternate ways” (Langacker, 2009, p.9). Este concepto involucra poner en el centro del análisis y descripción lingüística al conceptualizador (hablante o emisor) y el cómo este describe una situación, cuál es su punto de vista y qué prioriza al comunicar un mensaje.

Dentro de esta teoría, también es central reconocer que el lenguaje es parte de la cognición humana, en consecuencia, para Langacker

semantic structures (which I call “predications”) are characterized relative to ‘cognitive domains’, where a domain can be any sort of conceptualization: a perceptual experience a concept, a conceptual complex, an elaborate knowledge system, etc. (2009, p.3)

Esto involucra “that certain conceptions presuppose others for their characterization” (2009, p.3). Es decir, la noción de dominios cognitivos involucra una semántica de diccionario en la que un elemento no es simplemente reducible, como crítica Langacker, a primitivos semánticos, sino que también involucran una serie de nociones que sustentan a otras. Se ejemplifica que al hablar de una *hipotenusa* es necesario pensar en un triángulo rectángulo.

Entonces, para los cognitivistas es fundamental entender que hay modos de construir el significado. Conforme con estas bases, un modo de entender las distintas

unidades léxicas o construcciones que realiza la lengua es explicado por lo que Langacker (2009) llama *profiling*:

Every expression evokes some conception – simple or complex – as the basis for its meaning. Within its conceptual *base*, an expression singles out a particular substructure as a kind of focus of attention. This substructure, called the *profile*, is the one the expression designates (its conceptual referent) (p.9).

Recuperando el ejemplo anterior, la noción de *hipotenusa* toma como base el triángulo rectángulo y lo que está de perfil es una línea específica, la más larga, del mismo. Nuestra mente necesita recuperar todo el esquema del triángulo para llegar al significado de la *hipotenusa*. Al perfilar algo podemos pensar en objetos o relaciones, en el caso de los elementos escalares estamos hablando de una relación. Langacker (2009) aborda esta relación al plantear el siguiente esquema del adjetivo *smart*.

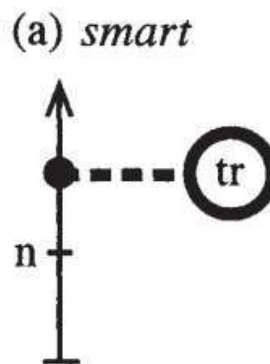


Fig. 1 Esquema de *Smart* (Langacker, 2009, p.8).

Sobre este esquema, ahonda y menciona que “the adjective *smart* exemplifies a one-participant relation. The profiled relationship consists of this participant (shown as a circle, since a person is a kind of thing)<sup>4</sup> being situated beyond the norm (n) on a scale of intelligence” (p.8). La norma de la que se habla aquí nos hace recordar una noción de

---

<sup>4</sup> El sujeto que es objeto de la modificación del adjetivo *smart* aparece en el círculo negro, le llama Langacker *trajector* (tr) pues es el “participante primario y focal” (2009), como explica más adelante.

intensificación en la que el elemento intensificado es un elemento que supera las expectativas o las normas. En el presente caso, alguien listo es alguien que es más inteligente de lo “normal”. También es importante señalar que, según Langacker, *smart* establece una relación de un solo participante. Esto es relevante porque habrá otras nociones, como la de *demasiado*, que establecen una relación de dos términos en un principio.

En lo que refiere a características establecidas previamente a nuestro trabajo, el significado de *demasiado* involucra necesariamente una escala y un límite superado. En tales términos, la escala (o los elementos escalares) conforman un dominio cognitivo. Ahora bien, Athanasiadou (2007) aborda algunos modificadores graduales (*perfect*, *absolute*, *total*) y se centra en cómo cambian de adjetivos (elementos de contenido) a intensificadores y partículas focales (elementos funcionales). El motor del cambio que ella expone es el aumento de subjetividad y la explicación se centra en un cambio de dominio. Los dos dominios (o varios) serían los ya mencionados, el del contenido que pasa al de la función. Hablando sobre *complete*, el dominio del contenido tiene que ver con “una configuración espacial” (*ibidem*). El siguiente ejemplo muestra dos usos de *complete*.

- a. The *complete* works of Shakespeare are on sale.
- b. I felt a *complete* fool (p.559).

Athanasiadou continúa explicando que en a el significado de *complete* involucra que todos los libros están incluidos y ninguno queda fuera, es un adjetivo pleno. Por otro lado, para b nos dice que “there is a shift from the measurable, rather objective, spatial configuration, towards a different kind of quantification with a more subjective value scale” (p. 559). Señala en estas líneas, justamente, que el cambio entre a y b es un aumento de subjetividad. Más adelante agrega que “we can draw a distinction between less subjective aspects of objects accessible to any observer and independent of the conceptualizer, and subjective properties which imply an assessment of the state of an entity on the part of the conceptualizer” (p. 560). El foco se pone en que pasamos de una cuantificación objetiva en



la que el hablante (o conceptualizador) cuantifica objetos tangibles, en este caso libros, a la estimación de una cualidad: *Foolishness*.

Además de que en el uso más subjetivo hay un cambio en el tipo de entidad evaluada, dicha evaluación de la cualidad revela la postura o una parte de la visión del mundo del conceptualizador. En este sentido, lo que menciona Athanasiadou no es contrario a la concepción específica de la intensificación que propone Albelda (2014). En lo que refiere a *demasiado* creemos que sucede algo similar.

Como pudimos observar, la subjetividad es un concepto importante al hablar de intensificadores. Langacker (1990) establece el siguiente contraste entre un objeto “construido” objetivamente y uno “construido” subjetivamente. Utiliza sus lentes para ejemplificar:

Consider the glasses I normally wear. If I take my glasses off, hold them in front of me, and examine them, their construal is maximally objective, as I will understand the term: they function solely and prominently as the object of perception, and not at all as part of the perceptual apparatus itself. By contrast, my construal of the glasses is maximally subjective when I am wearing them and examining another object, so that they fade from my conscious awareness despite their role in determining the nature of my perceptual experience (p.6-7).

Lo objetivo es aquello que podemos percibir con los sentidos. Lo subjetivo, en cambio, comienza cuando recurrimos a imágenes mentales para hablar de algo. Los lentes son un ejemplo interesante pues nos ayudan a percibir el mundo, pero es cierto que al traerlos puestos no los notamos, sino que simplemente recreamos la imagen de los mismos y esta puede diferir de la imagen objetiva. Como observaremos más adelante, puede ocurrir que una partícula se relacione generalmente con construcciones objetivas, pero que al cambiar a más subjetivas las unidades o relaciones descritas, el significado (o el dominio, por ejemplo) de una partícula también cambie.

Casos específicos en los que la subjetividad juega un papel muy importante en cuanto al desarrollo semántico y funcional de una partícula, construcción o morfema han sido trabajados ampliamente por investigadores como Maldonado (1994, 2002, 2007, 2009, 2014, 2020) y otros, como Martí Sánchez (2008), o la misma Albelda (2002, 2004, 2014) de quien ya hemos hablado. La manera en la que la subjetividad se refleja y aumenta en los modificadores escalares es cuestión trascendental, como hemos visto, para que un elemento aumentativo se transforme en un intensificador. Partimos de esta postura para plantear la hipótesis que buscamos comprobar con el presente trabajo. Para sustentar nuestra hipótesis presentaremos en el siguiente apartado una propuesta de cambio que creemos explica los usos de *demasiado*.

#### 1.4 HIPÓTESIS

Nuestra hipótesis es que *demasiado* sufre un cambio de dominio cognitivo, del dominio del contenido (en el que cuantifica objetos) al de la función (en el que aumenta o intensifica conceptos cada vez más abstractos). Esto involucraría un cambio, que para nosotros es sustancial, entre aumentar una propiedad y aumentar o intensificar la fuerza de lo dicho, lo que implicaría, a la vez, mayor involucramiento (subjetividad) del emisor o conceptualizador. Ahora bien, ¿habría que considerar estas dos variantes tan cercanas como dos dominios diferentes?

Como hemos venido sugiriendo, el aumento de subjetividad es fundamental para dar cuenta de los usos de *demasiado*. En caso de que no haya quedado claro, proponemos una distinción entre cuantificar (entendiendo este proceso como aumentar o disminuir objetos o masas, *demasiados coches*) e intensificar (que involucra cuestiones más pragmáticas y subjetivas a la par que cambian los elementos intensificados, *demasiado hermoso*). Para dar cuenta, puntualmente, de cómo ocurre este proceso estableceremos a continuación los que creemos son los elementos semánticos básicos del cuantificador *demasiado*.

### 1.4.1 Elementos semánticos básicos

Sobre la tarea de determinar los componentes semánticos básicos de distintas partículas lingüísticas, ha habido distintos enfoques, pero nosotros nos atendremos a lo establecido por Pottier (1976). Si bien dicho enfoque es estructuralista y ello conlleva una serie de problemas teóricos, consideramos útil para nuestra investigación delimitar los componentes semánticos de *demasiado* (a pesar de que algunos componentes no sean ni tajantes ni exclusivos de la partícula) para así ver si se mantienen o se modifican en ciertos contextos discursivos.

Entrando en materia, resulta central la definición de *sema* y *semema* de Pottier (1976) que establece que “cada rasgo considerado como distintivo relativamente a un conjunto es un *sema*. El conjunto de los semas que caracterizan a un morfema es el *semema*: {sema<sup>1</sup>, sema<sup>2</sup>, ... sema<sup>n</sup>}” (p. 63). Según esta definición, tenemos que un *sema* es uno de los elementos semánticos que conforman el significado de una partícula y que el *semema* es el conjunto de elementos necesarios para definir dicha partícula.

En lo que compete a *demasiado*, los aportes lexicográficos coinciden en señalar que *demasiado* significa “exceso”, de manera complementaria a ellos, Fernández-Ordóñez (2016) señala que *demasiado* es un adjetivo denominal derivado de la palabra *demasía* que es definida por el DLE (principalmente) como “exceso”. Su versión con preposición, *en demasía*, equivale también a “excesivamente”. Castaño (2016) y Wang (2013) también concuerdan en señalar que *demasiado* significa, en un primer momento, “exceso, excesivo o en exceso”. Nos empeñamos en resaltar este significado pues esta noción de sobrepasar lo necesario o lo esperado constituye el uso base u original del cuantificador. Consideremos el siguiente ejemplo.

6.- Uno de cada 3 estadounidenses considera a Dole *demasiado* viejo para que ocupe la Casa Blanca (CREA).

En 6 se habla de que algunos estadounidenses consideran al candidato Dole excesivamente viejo para ser presidente. Esta valoración involucra la noción de un límite de

edad para ser candidato a la presidencia. Esta medida se revela subjetiva, pero se presenta más bien como una norma bastante extendida socialmente. Así pues, la cualidad de ser viejo se manifiesta como negativa porque el candidato excede la edad socialmente aceptable para intentar ser presidente. También es necesario señalar que, en este ejemplo, sí aparece un segundo término que, aunque no sea necesariamente comparativo, como veremos es una constante del uso base de *demasiado*: el complemento introducido por *para* (como lo señalaba el DEL). De este pequeño análisis proponemos los siguientes *semas* como constitutivos del significado de *demasiado*:

- Relación con un punto límite/norma
- Exceso del punto límite/norma
- En grado elevado
- Valoración negativa (derivada de la superación del punto límite)

Creemos que estos *semas* reúnen las lecturas que se tienen del cuantificador *demasiado* en su uso base.

Ya hemos establecido que entendemos por escalaridad, ahora agregamos un aporte de Bierswisch (1989) que plantea la escalaridad como una operación mental a la que llama *la operación de comparación* (p.111) para proponer un esquema del significado de *demasiado*. Dígase pues, que al hablar de elementos graduales hablamos necesariamente de elementos comparativos. De manera más detallada, explica este proceso de la siguiente manera:

A comparison in the sense envisaged involves as a minimum three conditions: (a) at least two entities that are to be compared. For the sake of simplicity, I shall call the entity to be compared  $V_1$  and the one with which  $V_1$  is compared  $V_2$ . (b) An aspect with regard to which  $V_1$  is compared with  $V_2$ . I shall call the aspect involved T. (c) The actual operation of comparing, which brings  $V_1$  into relationship with  $V_2$  regarding T. I assume that this is mediated by a scale D which specifies the degrees  $d_1$  and  $d_2$  of  $V_1$  and  $V_2$  respectively with regard to T. Comparison operations and degrees on a scale are mutually conditioning: there is no degree without comparison and no comparison without degree (1989, p.111).

La explicación de Bierswisch nos da todo un esquema para entender la cuantificación escalar o gradual. Tenemos un elemento ( $V_1$ ) que se compara con otro ( $V_2$ ) en relación con una escala ( $D$ ) que involucra distintos grados ( $d_1$  y  $d_2$ ). Dejaremos  $T$  (aspecto) de lado. Aplicando este esquema, o al menos la base del mismo, al caso de *demasiado*, proponemos la Figura 1 como explicación del funcionamiento del significado base de *demasiado*. Recuperamos el ejemplo 6 justo para este propósito.

6.- Uno de cada 3 estadounidenses considera a Dole *demasiado* viejo para que ocupe la Casa Blanca (CREA).

En este ejemplo podemos pensar que la edad de Dole es  $V_1$  y que una edad prototípica de un presidente es  $V_2$ . La escala involucrada en esta comparación es temporal (de edad) y los rangos (o normas) son establecidos por la percepción y experiencia de los hablantes.

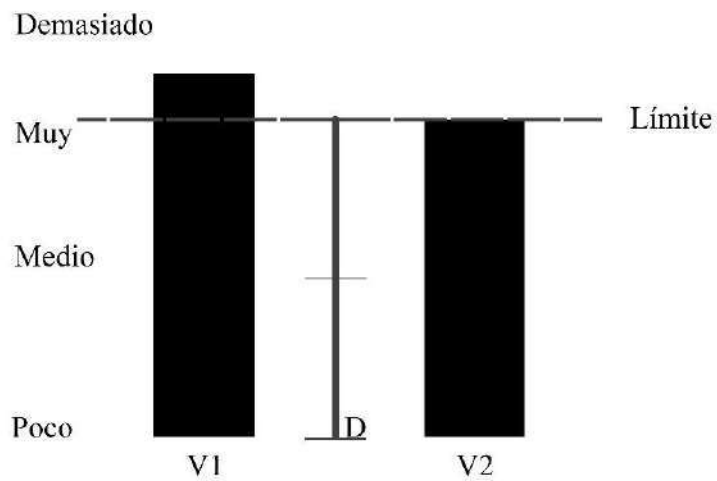


Fig. 2 Esquema gradual de *demasiado* en su uso base

Visto gráficamente, es evidente que *demasiado* requiere de la noción de límite para poder entenderse de la manera tradicional. Lo que nosotros proponemos es que, *demasiado* se ha convertido en un intensificador más que en un superlativo. Que, efectivamente, como menciona (Albelda, 2014; Athanasiadou, 2007) su uso intensificador es más bien pragmático y subjetivo. Damos un paso más allá y planteamos que, como era mencionado

por Wang (2013) y otros, *demasiado* ha pasado por un proceso de desemantización, proceso que está registrado ocurrir con aumento de subjetividad paralelo (Traugott, 2010). Específicamente creemos que el elemento principal que se pierde es su relación o anclaje con un límite. En términos de Porto, demasiado para de ser un modificador limitado a uno ilimitado; en términos de Paradis (2001) pasa de ser *Bounded* a *Unbounded*. Esto ocurriría porque *demasiado* comienza a estimar entidades cada vez más abstractas que no involucran una norma superada o una cantidad preestablecida, sino que estas estimaciones involucran cada vez más la postura y visión del mundo del hablante/conceptualizador. Se esperaría, por ende, que haya un contraste en los elementos que demasiado modifica siendo cuantificador y siendo, después, un intensificador. Como en muchos otros casos, este es un proceso gradual.

## CAPÍTULO II

### 2.1 METODOLOGÍA

El presente capítulo corresponde a la metodología empleada para el análisis de corpus. Esta metodología tiene el objetivo de servir como una herramienta para determinar qué factores afectan el cambio de significado de *demasiado* en un corpus representativo del español mexicano. Se busca resolver las preguntas planteadas en el capítulo anterior e intentar comprobar la hipótesis planteada.

#### 2.1.1 Análisis de corpus

A partir de los indicios vistos en el capítulo anterior en los que *demasiado* presenta contextos de uso distintos a las descripciones canónicas (Lope B., 1997; Wang, 2013; Fernández-Ordóñez, 2016), decidimos revisar en corpus dichos usos para clasificarlos y contrastarlos con los ya conocidos. De esta manera, se analizaron 1000 apariciones del cuantificador en distintos corpus textuales (en el Corpus de Referencia del Español Actual y el Corpus del Español del Siglo XXI) y orales (en el Corpus del Habla de Monterrey y el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México) así como de una muestra extraída de *Twitter*. Al extraer las apariciones de una variedad de corpus se buscó aumentar los contextos discursivos para intentar discernir, por ejemplo, si este es un fenómeno favorecido por la oralidad o por la textualidad.

Se analizó específicamente español mexicano porque se ha señalado que este es un fenómeno americano (Lope B., 1997). Además de eso, creemos que hay otros ejemplos de subjetivización (parte de nuestra hipótesis), como los expuestos por Maldonado en gran parte de su trabajo académico (como los trabajos de 2002, 2007 y 2014 por recordar algunos), que pueden trazar una línea general en la que se da cuenta del actuar de este

fenómeno en el dialecto mexicano. Sin entrar en una discusión profunda sobre cuál es papel específico del dialecto mexicano en cuanto estos fenómenos, creemos que al centrar nuestro estudio sólo en el habla mexicana se establece una interesante línea de trabajo.

### 2.1.2 Tipos de corpus

Como mencionábamos, recopilamos usos de *demasiado* en distintos corpus. Estos fueron principalmente de dos tipos: textuales y orales. La decisión es producto de que, en aproximaciones preliminares al fenómeno, notamos que en corpus textuales había pocos usos que respondieran a los intereses de esta investigación. De manera que, necesariamente, contrastar los usos textuales con los usos orales se sumó a la lista de nuestros objetivos. Otro motivo que nos llevó a seleccionar los corpus analizados fue pensar que quizá este es un fenómeno mexicano (o americano). También es necesario aclarar que nuestra aproximación a estos corpus es sincrónica y que, si bien consideramos que este puede ser un fenómeno en progreso, no estamos proponiendo una evolución, sino solo un panorama relativamente actual. A continuación, se exponen las características de los tipos de corpus analizados.

#### 2.1.2.1 Corpus textuales

Los corpus de carácter textual que fueron consultados son primordialmente corpus de referencia. Es considerado como tal “aquel (*corpus*) que está diseñado para proporcionar información exhaustiva acerca de una lengua en un momento determinado de su historia...” (CREA, s. f.). Dentro de esta línea, consultamos dos corpus pertenecientes a la Real Academia Española: el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA de ahora en adelante) y el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES de ahora en adelante).



Tanto del CREA como del CORPES recopilamos principalmente datos textuales (aunque en un principio planteamos solo utilizar estos corpus, las apariciones del cuantificador analizado no era suficientes). Atendiendo a los datos que los conforman, en el CREA tenemos que "...la parte escrita (...) cuenta con casi 140 000 documentos y algo más de 154 millones de formas procedentes de textos de todos los países hispánicos y producidos entre 1975 y 2004" (CREA, s. f.). En cuanto al origen geográfico de las formas que conforman el corpus encontramos que "el 50 % del material del CREA procede de España, y el otro 50 %, de América" (ibídem). Nosotros nos centramos en ejemplos de América, y en concreto de México. Finalmente, la muestra textual que extrajimos de este corpus se centra en ejemplos de la prensa escrita (periódicos principalmente) y estos representan el 49% del CREA textual tanto de América como de España.

En cuanto al CORPES, seguimos la misma línea que con el CREA, es decir, también nos centramos en recopilar datos textuales (principalmente), provenientes de la prensa escrita y del español mexicano. Pero, a diferencia de la muestra extraída del CREA, la muestra de este corpus representa un periodo temporal distinto: del 2010 al 2016. Dos motivos guían dicho corte temporal, el primero es que el CORPES comparte muchos documentos con el CREA, por lo cual el tener un corte cronológico distinto nos permitió analizar formas distintas a las del CREA. En segundo lugar, analizar el periodo 2010 – 2016 aumenta el periodo cronológico analizado, aunque, si bien es amplio, no llega a ser suficiente como para conformar un estudio diacrónico. De cualquier manera, no sobra recordar que este es un trabajo sincrónico.

Retomando la cuestión de los datos que conforman los corpus, es necesario resaltar que el CORPES sigue en crecimiento, tanto así que "en mayo de 2020 se ha publicado una nueva versión de CORPES, la 0.92 (que) cuenta con más de 300.000 documentos que suman algo más de 312 millones de formas ortográficas, procedentes de textos escritos y de transcripciones orales" (CORPES, s.f.). Nuestra muestra del CORPES no fue extraída de esa versión más reciente, sino de la anterior pues la recopilación que realizamos fue en mayo de 2019.

### 2.1.2.2 Corpus orales

Para explicar la conformación de nuestros datos orales habría que hacer una aclaración. En una primera instancia, recopilamos datos orales de los corpus de referencia (CREA y CORPES), pero estos datos resultaron ser insuficientes cuantitativamente como para considerarlos una muestra independiente dentro del mismo corpus. Además, también eran reducidos como para poder conformar un contraste con los datos de carácter textual. Más importante aún, no logran ser representativos de la oralidad entendida como un habla poco cuidada. Lo último es debido a que los datos orales de dichos corpus son orales, pero son datos de corte muy formal y de habla extremadamente cuidada. Esos datos, en su mayoría, fueron extraídos de sesiones de la cámara de senadores de México.

En consecuencia, por los problemas que nos representaban los datos orales de los corpus de referencia, optamos por agregar datos que impusieran un contraste de corte sociolingüístico. Así pues, agregamos datos de dos corpus que son parte del “proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América” (Moreno Fernández, 1993; 1997) mejor conocido como PRESEEA. Este “es un proyecto para la creación de un corpus de lengua española hablada representativo del mundo hispánico en su variedad geográfica y social. Esos materiales se reúnen atendiendo a la diversidad sociolingüística de las comunidades de habla hispanohablantes” (Preseea > Inicio, s. f.). La gran diferencia con este tipo de materiales orales es que fueron recopilados a través de entrevistas con personas de distintos estratos sociales. Si bien la entrevista tampoco ofrece de manera fiel un habla vernácula, nos brinda datos más representativos que aquellos encontrados en los discursos políticos de los corpus de referencia.

Para tener datos orales más cercanos a la informalidad y para poder establecer una oposición entre oralidad y textualidad, recurrimos al Corpus del Habla de Monterrey (Rodríguez Alfano, 2012) y al Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Butragueño & Lastra, 2011). El CHM es destacable porque cuenta con un total de 600 entrevistas (de las cuales son accesibles 108 como en los demás corpus de PRESEA) realizadas entre los años 1989 – 2009. Se menciona que este corpus es representativo de

“tres grupos sociales del noreste mexicano” porque los proyectos pertenecientes a PRESEA dividen a sus participantes en tres grupos socioeconómicos. Para dividir dichos grupos se basan en el criterio de nivel de instrucción (educación).

- Alto (estudios superiores)
- Medio (estudios medios, secundarios)
- Bajo (estudios básicos, primarios o sin estudios)

Además de este criterio se registra, por supuesto, el sexo del participante y se establecen también rangos de edad:

- Jóvenes (20-34)
- Adultos (35-54)
- Mayores (55-)

Estos criterios logran cumplir la exigencia sociolingüística del proyecto PRESEA y cada transcripción de las entrevistas pone a disposición del investigador dichos datos. Para la presente investigación, y a pesar de contar con lo anterior, no marcamos ni sexo, ni edad, ni nivel socioeducativo como datos de contraste en el análisis. Lo que resultó trascendente en este estudio fue el carácter oral de los corpus, pero reconocemos que la parte sociolingüística se puede retomar para especificar aún más la distribución del fenómeno.

Por su parte, el CSCM es representativo de “la llamada Zona Metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), un conglomerado urbano en el que habitan cerca de veinte millones de personas” (Butragueño & Lastra, 2011). Pero se hace una precisión sobre esta zona, dado el notable crecimiento de la Ciudad de México, esta zona ha crecido desde que inicio el proyecto hasta su terminación. De tal forma, los investigadores apuntan que decidieron “considerar sólo los municipios que ya estuvieran conurbados y considerados dentro de la ZMCM para 1970, pero no a los sumados en momentos posteriores” (Butragueño & Lastra, 2011, p.viii). Restringido a esa zona, el corpus cuenta con 108 entrevistas realizadas entre 1997 y 2007. Su metodología incluye los mismos criterios que el CHM, es decir, tres grupos socioeconómicos, tres rangos de edad y marcación de sexo.

### 2.1.2.3 Muestra de Twitter

Por último, recopilamos una muestra de la red social *Twitter*, también centrada en el habla de México. La muestra fue recopilada también en mayo de 2019 y, en primer lugar, se la pensó como una muestra de carácter oral. Esto debido a posturas como la de Yus (2001) en la que, hablando de los *chats* en línea, piensa que algunos textos producidos en internet son textos escritos oralizados. Por otro lado, matiza el mismo Yus que dichos textos oralizados tienen también características textuales. Por tal cuestión y porque las interacciones encontradas en *Twitter* no suelen ser dialógicas, comparadas con las de los corpus pertenecientes al PRESEA, que sí lo son, decidimos finalmente considerar la muestra de *Twitter* como una muestra separada. En la siguiente tabla se muestra cómo pensamos los datos de los distintos corpus en una primera aproximación.

Tabla 1. Muestras extraídas de distintos corpus

	<i>CREA</i>	<i>CORPES</i>	<i>CHM</i>	<i>CSCDMX</i>	<i>Twitter</i>	<i>Total</i>
<i>ESCRITO</i>	169	331	0	0	250	500
<i>ORAL</i>	44	12	122	81		509
<i>Total</i>	213	343	122	81	250	1009

Como destaca en la Tabla. 1 los datos orales del *CREA* y el *CORPES* son insuficientes para un análisis como el que nos planteamos. Es digno de mención que esos datos son todos los datos orales que arrojan esos corpus con nuestros criterios de búsqueda: región – México, registro – oral. Incluimos las apariciones de *demasiado* con sus respectivas flexiones *demasiados*, *demasiada* y *demasiadas*. Ahora bien, para la comparación entre oral y escrito no incluimos estos datos ni los de *Twitter* por los problemas discutidos. Dicha comparación la realizamos entre los datos escritos del *CREA* y

CORPES contra los datos orales del CHM y del CSCDMX. Esta comparación está compuesta por 400 apariciones en total, 200 orales y 200 textuales concretamente.

### 2.1.3 Marcación en el corpus

Recopilados los datos, se procedió a etiquetarlos. En un archivo de Excel se marcó el tipo de modificación (verbal, adverbial, adjetival o nominal), el posible significado de *demasiado* (cuantificador o intensificador, por ejemplo) y si presenta o no punto de referencia (complemento introducido por *para*). De manera secundaria o derivada de las características anteriores, se tomó en cuenta si había alguna norma que facultara la lectura de exceso, qué tipo de inferencias desencadena el cuantificador (positivas o negativas) y si la forma en cuestión es afectada por la negación. Se marcó cada característica en una columna distinta para poder cruzar los datos.

Sobre el tipo de modificación hay que decir que se escogió tipo de modificación sobre estatus categorial porque los elementos modificados por *demasiado* son los variables. Consideramos, como Fernández-Ordóñez (2016) que *demasiado* es principalmente un adjetivo denominal que modifica tradicionalmente otros adjetivos, como corroboramos en el análisis. Por su parte, su uso como adverbio es relativamente menor. Aun así, pensar el estatus categorial de *demasiado* sería entrar nuevamente en la problemática de si hay cuantificación verbal o no. A grandes rasgos, coincidiremos en que *demasiado* puede ser tanto adjetivo como adverbio (principalmente).

Dentro de nuestros objetivos, fue más relevante atender a qué tipo de elementos léxicos modifica *demasiado*, díganse adjetivos, adverbios, verbos o sustantivos, más allá de las discusiones categoriales. Consideramos que dicha característica (el tipo de modificación) puede brindar datos reveladores sobre el cambio semántico que ha sufrido *demasiado*. Parece que en el tipo de modificación se refleja una parte importante del cambio analizado. Es decir, los elementos léxicos nos revelarían tendencias. Recordemos que las nociones cuantificables son: individuos o entidades individuales, materias o

sustancias y grados. Pensamos que *demasiado* puede modificar individuos, por ejemplo, en uno de sus usos o significados (el base) y cambiar a modificar sustancias o grados cuando su significado cambia.

Continuando con los detalles que valoramos importantes para nuestro análisis, se tuvo también en cuenta el tipo de adjetivos (por ser los más prolíferos) con los que *demasiado* se relaciona. En consecuencia, consideramos algunas clasificaciones de adjetivos (Dixon & Aikhenvald, 2004; Bosque & Demonte, 1999; Paradis, 2001; Athanasiadou, 2007) que distinguen desde adjetivos calificativos y relacionales, hasta nociones de escalaridad (*boosters, maximazers*). Ahora, si bien esto no fue marcado en el corpus directamente, sí se realizó una relación léxica de estos elementos. A fin de cuentas, en el análisis de los datos veremos si cambian algunas características (o categorías) de los adjetivos modificados por *demasiado* por lo cual reservamos esta parte para el consecuente análisis.

En cuanto al manejo que le dimos al significado de las entradas de *demasiado*, previamente establecimos dos grandes significados (expresados en categorías) para el cuantificador que eventualmente se convirtieron en categorías más puntuales que muestran un cambio progresivo. La primera categoría se corresponde a la noción de exceso como significado base u origen. Al establecer esta categoría nos apoyamos de una esquematización de dicho significado que realizamos siguiendo a Bierswisch (1989) y a Langacker (1977). La presentamos en la figura 2 del capítulo anterior y se recupera aquí.

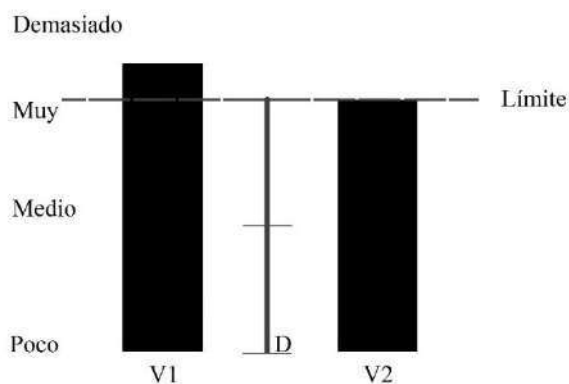


Fig. 2 Esquema del significado base de *demasiado*

Este esquema representa lo que establecimos como los componentes semánticos básicos de *demasiado* en su significado base. Esclarecer qué elementos cambian o se modifican responderá las preguntas planteadas en esta investigación.

En segundo lugar, concebimos un momento en el que el significado de *demasiado* cambia a ser más cercano a una simple noción de “gran cantidad” (similar a *mucho* o *muy*) en el que el cambio ya ocurrió. En suma, en esta instancia *demasiado* gana valores pragmáticos. Aquí entran los ejemplos problemáticos planteados anteriormente. Nuestras dos macro-categorías iniciales se corresponden (vagamente) con lo que Athanasiadou (2007) distingue como adjetivos demarcados y no demarcados (*bounded* y *unbounded*, ligados a un límite). Para nosotros, dicho límite es un punto de referencia. El *demasiado* demarcado se corresponde con el uso base mientras que el no demarcado constituiría el *demasiado* intensificador.

Con el objetivo de anclar el punto de referencia (PR) del que hablamos, marcamos aquellas construcciones con un complemento introducido por *para* como construcciones con punto de referencia explícito. Complementariamente, algunas construcciones sin *para* fueron marcadas como con punto de referencia implícito, esto conlleva que el PR se apoya de una norma detectable o inferible (como en *demasiado tarde*).

Pensamos que si hay PR inferido hay mecanismos por los que logramos inferir que la cuantificación está superando un límite. Así, de manera preliminar, apostamos porque haya una serie de normas que facultan la lectura de exceso al ser nociones con medidas compartidas. Por ejemplo, hay casos en los que compartimos socialmente una medida para cuando algo es excesivamente picoso, o para cuando se hace terriblemente tarde o cuando algo es tan caro que rebasa los límites del salario de la mayoría de personas. Entonces, la idea de norma involucra que la noción de exceso también se apoya de cuestiones intersubjetivas. En tal sentido, creemos que puede haber normas sociales, normas aparentemente objetivas y normas temporales, pero exploraremos esto a fondo en el análisis.

De manera más marginal, marcamos si la aparición desencadena inferencias negativas o, en un remoto caso, positivas. Por supuesto, hay casos en los que esto no es claro, pero *grosso modo* consideramos que la superación de un límite suele tener una lectura negativa. En este sentido, resultó más relevante para nuestros propósitos marcar si no había inferencias negativas (o sea si la lectura era neutra) o si llegaba a haber inferencias positivas.

Por último, marcamos la presencia de negación pues sostenemos la hipótesis de que pueda modificar las inferencias de *demasiado* o de la oración en la que se encuentre. El origen de esta inquietud proviene de frases como “*no es demasiado problema*” en las que parece que la lectura se asemeja a “no es mucho problema” o incluso a “no es problema”. Resolvimos, pues, que la negación es una cuestión a tomar en cuenta para medir posibles efectos pragmáticos.

#### 2.1.4 El cambio semántico como un cambio gradual

De las dos macro-categorías pensadas de manera previa, base > cambio, decidimos agregar otra categoría que representa una etapa de cambio. Así, estas tres categorías nos sirven para organizar los usos de *demasiado* según presenten o no los componentes semánticos básicos del mismo. Nuestra hipótesis apunta a que, si dichos componentes básicos se pierden, 1) cambia el significado y 2) surgen otras propiedades, ya sean semánticas o pragmáticas. Entonces, vale la pena recordar los componentes semánticos básicos que establecimos desde el primer capítulo ahora desglosados:

- + Punto de comparación explícito: Como *demasiado* es un elemento gradual involucra necesariamente un punto de comparación (Albelda, 2014).
- + Noción de exceso: Porque este ha sido el significado más constante en la literatura y proviene directamente de su base o raíz léxica (ASALE & RAE, s. f; Fernández-Ordóñez, 2016).



+ Gran cantidad: Porque la noción de exceso involucra un escalón previo con la noción de “gran cantidad”. Es decir, para relacionarse a un límite tiene que ser un cuantificador que apunta a la parte superior (aumentativa) de la escala. En este sentido recordamos los conceptos de *Booster / Maximazer* de Athanasiadou (2007) y consideramos que pueden establecer un *continuum* categorial.

+ Posibilidad de inferencias negativas: Es otra constante en la literatura. El exceso suele involucrar “más de lo debido o deseado” (DEM, s.f.) y por lo tanto acarrea inferencias negativas. La idea es que superar el límite de lo deseado resulta negativo. Como cuando uno come “hasta reventar”.

Con estos componentes semánticos y, además, con la propuesta esquemática del significado de *demasiado* que hemos hecho, llegamos a establecer un camino por el cual es probable que haya ocurrido el cambio semántico que nos compete. Como hemos mencionado, es presumible que la presencia o la ausencia de los componentes semánticos básicos del cuantificador guíe sus significados. En consecuencia, adelantamos que de las dos instancias preliminares establecidas (significado base > cambio) surge otra categoría que se apoya de dicha presencia/ausencia de estos componentes semánticos. Como mencionamos, pensar una categoría “puente” es esperable si consideramos el cambio de manera gradual.

De tal modo, consideramos que hay un momento en el que *demasiado* presupone un esquema comparativo como los otros elementos graduales. Después, habrá otra instancia en la que este esquema se vuelva más difícil de reconocer y, además, se haga individual (subjetiva). Este deslavamiento del punto de comparación es fundacional para explicar cómo hay un momento en el que *demasiado* y *muy* o *mucho* logran representar, pragmáticamente, lo mismo. En suma, llegamos al análisis del corpus con las siguientes instancias en cuenta:

1. Significado base con construcciones con *para* (exceso explícito)
  - 1.2. Construcciones sin *para* (exceso implícito)
2. Usos puente (subjativos)
3. Significado/uso como intensificador

Mencionábamos que es trascendental resolver de qué manera la pérdida de valores semánticos lleva consigo la ganancia de otros valores, cuestión que creemos es el vehículo del cambio. De ser cierto, confirmaría los señalamientos de deslavamiento semántico. Consecuentemente, determinar qué valores en específico se ganan es crucial. Esto para añadir el cambio de *demasiado* a las posturas en las que la intensificación es un fenómeno pragmático. También se debe resolver cómo se manifiestan estas instancias en corpus (si es que se manifiestan o corresponden con lo esperado).

## CAPÍTULO III

### 3.1 RESULTADOS CUALITATIVOS

En el presente capítulo mostramos los resultados y observaciones derivados del análisis de corpus. En principio, retomamos las categorías establecidas en la metodología. En seguida, proponemos un estado actual de *demasiado* (seguramente producto de un cambio semántico que hoy día continua) que sigue una línea similar a la que han seguido otros procesos de gramaticalización o pragmatización, es decir, el estado actual de *demasiado* se puede entender a través de la pérdida gradual de elementos semánticos y de un proceso de subjetivización (Sánchez *et al*, 2008; Albelda, 2014; Hernández, 2016). Todo lo anterior es observable en la sincronía por los distintos usos que demuestra el cuantificador. En seguida, abordamos cómo se distribuyen las apariciones de *demasiado* en las categorías establecidas y a su vez como estas se reflejan dentro de los distintos corpus.

A partir de todos los hallazgos, contrastamos los datos de corpus escritos contra los datos de corpus orales para ver si alguno de estos medios favorece el cambio. De manera agregada, encontramos otro indicador del cambio que fue el tipo de modificación. Sobre dicho indicador aportamos evidencia cuantitativa y cualitativa. Finalmente, hacemos algunas observaciones sobre la manera en la que la negación afecta al cuantificador.

#### 3.1.1 Propuesta de *desemantización*

Además de lo que esperábamos encontrar (una estructura base y un uso intensificador), era previsible tener otra categoría que fungieran como puente o transición. Nombramos a esta categoría *Más que mucho* pues creemos que en dicha instancia *demasiado* cuantifica, todavía, pero carece del carácter excesivo. Entonces, las categorías con las que clasificamos el corpus quedaron de la siguiente manera:

Tabla 2. Progreso de la pérdida de valores semánticos

SIGNIFICADO BASE		TRANSICIÓN	INTENSIFICADOR
Con para	Sin para	Usos subjetivos	Usos emotivos
- Pragmático		→	+Pragmático

En esta tabla presentamos un cambio progresivo de *desemantización*. En el significado base asumimos que hay una estructura comparativa relacionada a un límite. Dicho límite puede aparecer sintácticamente explícito o puede ser inferido. De ahí en adelante, este límite se va haciendo cada vez más personal. De manera complementaria, en los siguientes apartados veremos puntualmente qué elementos, de los establecidos anteriormente, creemos que se pierden. A la par, como varios autores han señalado (Langaker, 1990; Athanasiadou, 2007; Traugott, 2010), cuando distintos valores semánticos se pierden, el hablante los compensa con su punto de vista en forma subjetiva. En términos de Langacker (1990) el hablante entra al *stage* de la conceptualización y suple distintos elementos antes objetivos. En el primer capítulo presentamos un esquema que representa el significado base de *demasiado*. En ese uso, *demasiado* establece una comparación objetiva. Creemos que dicha comparación pasa a ser cada vez más subjetiva hasta que se vuelve totalmente valorativa y personal, lo cual nos hace cuestionar hasta dónde se mantiene la base comparativa de *demasiado*.

### 3.1.2 Significado base

En esta sección incluimos los dos modos principales por los que creemos demasiado codifica su significado base de ‘exceso’. En primer lugar, presenta una estructura en la que se explicita el punto de comparación. Esto lo hace a través de un complemento introducido por *para*. En segundo lugar, *demasiado* logra su significado base gracias a inferencias. Estas inferencias se apoyan de conocimiento compartido manifestado en normas y, generalmente, en inferencias y consecuencias negativas.

### 3.1.2.1 Exceso explícito

Utilizamos la etiqueta de *exceso explícito* para codificar el significado base de *demasiado* cuando está acompañado del complemento introducido por la preposición *para*. Esta instancia involucra las nociones de las que hablábamos en el primer capítulo: cuantificación escalar relacionada a un límite superado, apoyo y marcación de un punto de referencia, y la posibilidad de desencadenar inferencias negativas. En nuestro análisis, este significado de base hace explícito su punto de comparación de dos formas: apoyado de complementos introducidos con *para* en (C) y con *como para* en (D).

C) optaron por apuntar sus cañones contra Romney, a quien presentaron como un candidato *demasiado tímido* para enfrentar a Obama y efectuar los cambios necesarios (CORPES).

D) aunque (los planetas) orbitan *demasiado* cerca (del sol), con lo que la temperatura es *demasiado* caliente como para que pueda existir agua líquida (CORPES).

En (C) notamos que al candidato Romney se le atribuye una cualidad, la timidez, ponderada como excesiva e indeseable. Se destaca esa cualidad pues se le compara con su adversario, Obama, quien, al parecer de los emisores, presenta las cualidades óptimas como candidato presidencial. En este caso, la excesiva timidez rompe con las expectativas que se tienen de un candidato. Dichas expectativas, manifestadas en el candidato Obama, establecen el límite superado.

Por su parte, (D) muestra una comparación más bien “objetiva”. El límite es marcado justamente por el complemento comparativo “*como para que pueda existir agua líquida*”. Así, deducimos que para que pueda existir agua en un planeta, este necesita estar a cierta distancia del sol. Si dicha distancia es superada, no hay posibilidades de que exista este elemento.

La estructura establece dos elementos en comparación y uno de esos elementos, el introducido por *para* o *como para*, nos indica, que hay una superación de lo necesario o deseable. Así pues, la estructura que posibilita el significado base es *DEMASIADO* + (como) *para* + complemento (límite). A lo largo del proceso que presentamos, esta estructura base se va perdiendo al igual que algunos componentes semánticos. De hecho, lo primero en perderse es la expresión explícita (sintáctica) del límite superado. A continuación, presentamos como se suple esa pérdida.

### 3.1.2.2 Exceso inferido

Los mecanismos que suplen la falta de un límite explícito, la ausencia del complemento introducido por *para* o *como para*, son una serie de normas sociales o de diversa índole. En (E) podemos notar que parece haber cierto consenso sobre cuánto es una cantidad de tiempo inaceptable o excesiva. *Demasiado* tiempo, en este contexto, involucra la lectura de que algo salió mal, esto se hace notar cuando se habla de errores de logística.

E) ...aceptaron que hubo errores de logística; que se hizo esperar *demasiado* tiempo a la gente; que quizá no debió haber hablado la candidata del PAN a la jefatura... (CORPES).

El punto de comparación se infiere y lo que hay detrás de esto es conocimiento compartido. La frase “hacer esperar *demasiado* tiempo” nos hace pensar que hay límites y marcos compartidos de cuánto tiempo es aceptable hacer esperar a alguien. Podemos pensar, en este sentido, que cuando hay una cita en un horario establecido se suele aceptar cierto tiempo de tolerancia. Se acepta comúnmente que, por ejemplo, diez minutos de retraso son tolerables. Este conocimiento se hace palpable en las consecuencias que derivan del exceso, del incumplimiento de estos marcos, por ende, surgen inferencias negativas y lecturas de demasía que preservan todas las nociones del significado de base. Siguiendo esta línea de pensamiento, mostramos algunos tipos de normas socialmente compartidas:

### Norma Social

Por *norma social* entendemos una macro categoría de la que se desprenden las demás de este listado. El conocimiento compartido que faculta las lecturas de ‘exceso’ de *demasiado* es social, antes que cualquier otra cosa, por ello el nombre de esta categoría.

F) “Siempre he afirmado que Comerci ha sido y es una buena operadora detallista”, expresó el analista Alberto Montagne, de Lehman Brothers en Nueva York. “Pero uno de los argumentos que siempre tuve en su contra era que, para ser una empresa detallista, estaba *demasiado* endeudada” (CREA).

### Norma Objetiva

Llamamos de norma objetiva a aquellas inferencias que, si bien pueden, nuevamente, ser consideradas sociales, se presentan como la conclusión de un razonamiento lógico. En (G) inferimos que hay niveles normales de bilis y que hay niveles dañinos, como se propone en el ejemplo.

G) ...el estómago y la parte superior del intestino delgado contienen pocas bacterias, ya que en esa zona abunda el oxígeno, es más rápido el paso de los alimentos por ese tramo, el pH (grado de acidez) del fluido gástrico es muy bajo, y el de la bilis *demasiado* alto. Además, ya muchos fueron eliminados con la enzima lizozima, liberada en la saliva (CREA).

### Norma Temporal

Las normas temporales involucran a *demasiado* aplicado, generalmente, a adverbios temporales. La idea es que tenemos marcos de referencia para saber en qué situaciones algo es *demasiado* tarde, o pronto.

H) Según Motokazu Ando, profesor de Agricultura de la Universidad de Tokio, si las medidas para la conservación en Japón se toman cuando las especies están a punto de extinguirse, será *demasiado* tarde (CORPES).

Norma de carácter imperativo

Por último, las normas de carácter imperativo involucran el uso de *demasiado* en órdenes o sugerencias. A través del carácter imperativo se logra la lectura de exceso. En (I) se sugiere no tomar *demasiado* café y las inferencias que se activan son las del significado base, que hacerlo puede traer consecuencias negativas.

I) Se ha comprobado que una taza de café al día puede hacer mucho, como reducir el riesgo de enfermedades y ayudar a tu memoria, pero no debes tomar *demasiado*. Mantente al margen de una o 2 tazas al día para evitar sensación de nerviosismo (CORPES).

La serie de ejemplos presentados podrían ser simplemente interpretados como normas sociales, pero marcamos un cierto nivel de especificación. Sobre (F) podemos pensar que estar en deuda es a *priori* negativo, pero además hay un razonamiento en el que se facultan ciertos límites y estándares para asumir que la empresa *Comerci* está, efectivamente, con serios problemas financieros. Por lo que respecta a (G), se nos presenta una cuantificación que involucra un argumento “objetivo” en el que hay niveles de bilis normales y otros excesivamente altos que resultan peligrosos. En (H) hay una estimación temporal en la cual se prevén tiempos adecuados para abordar un problema, y se resuelve que si en dichos tiempos (inferimos que breves o inmediatos) no hay solución, se llegará a un punto sin retorno; en otras palabras, hay problemas que merecen atención urgente y cada día que pasa se está perdiendo la oportunidad de corregirlos, como el calentamiento global, o la extinción de ciertas especies.

Una de las constantes presentes en los ejemplos es que la lectura excesiva involucra consecuencias o una visión negativa de los hechos descritos (como es posible notar en E, F, G y H). Esta característica se diluye en la siguiente categoría en la que dividimos los usos de *demasiado*. Defendemos que *demasiado* comienza a relacionarse más con una simple noción de “gran cantidad” sin necesariamente desencadenar una visión negativa, ni una situación que desborda tales expectativas. A la par, el punto de comparación comienza a ser notablemente subjetivo.



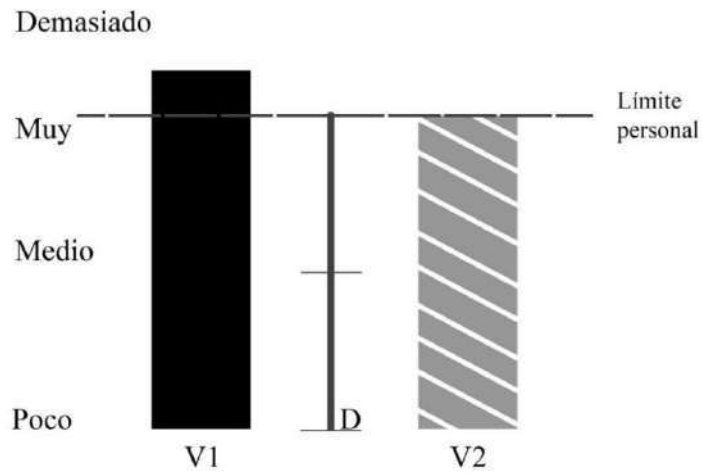
### 3.1.3 Más que mucho

Esta instancia constituye el punto de transición. La lectura de exceso de *demasiado* se ve ampliamente mermada. En los siguientes ejemplos es difícil que se mantenga la lectura de exceso, pues la argumentación en la que recae es muy subjetiva. Tenemos, más bien, una lectura subjetiva de “gran cantidad”, es decir, una cantidad que es *más que mucho*. En (J) notamos que se explicita un comentario que surge desde una visión personal al decir “para mi gusto”.

J) Para mi gusto, en el realismo mágico, a menudo se exagera *demasiado*. Lo mágico también ocupa un lugar en mi imagen del mundo, pero... (CORPES).

El punto de comparación deja de ser otra entidad o cualidad y pasa a convertirse en una valoración personal. La idea es que “yo soy la medida de las cosas”. Athanasiadou (2007) menciona que en la subjetividad “the conceptualizers are very much involved in projecting their own perspective on an entity” (p.555). En el caso de *demasiado*, la perspectiva propia y los sistemas de creencias individuales vienen a reemplazar la comparación objetiva. Así, la estructura de *demasiado* pierde la comparación directa con un estándar o norma generalizada y se lee como algo que es excesivo, pero exclusivamente para el hablante, para el conceptualizador. La siguiente figura (3) lo explica de manera gráfica, en virtud de que contrasta con la configuración de base expuesta en la figura anterior (2).

Fig. 3 Representación de *más que mucho*



Nótese que el límite intrínsecamente asociado al significado base se va diluyendo pues se transforma en un límite personal. En consecuencia, como el punto de referencia se vuelve subjetivo, la noción de exceso queda de lado y (en términos de Langaker) la característica aumentativa (ya sea en relación a una cualidad, entidad o concepto) pasa a estar “en perfil”. La idea es que para el conceptualizador tal o cual cosa es, como en (J), *demasiado* exagerado o, como en (K), *demasiado* extravagante. Si bien, sigue habiendo una comparación, en esta instancia es una comparación hacia dentro, hacia la experiencia propia.

K) ...su identidad / o tan baja su estima / que vestían / **demasiado**/ extravagantes / desde el zapato E: sí I: hasta el sombrero... (CHM).

Ambos fragmentos (J) y (K) son subjetivos. En un caso se discute sobre el realismo mágico y en el otro se exalta la diferencia en estilo de vestimenta. Sobre lo que hemos estado viendo, cabe resaltar como se alejan estos ejemplos de los que consideramos canónicos. En (J) se plantea una postura crítica, pero subjetiva. En (K) ocurre algo similar, se emite un juicio sobre la vestimenta de alguien, pero en términos estrictos no hay consenso sobre qué tanto se necesita exagerar para ser excesivo, ni mucho menos qué tan extravagante se tiene

ser para llegar a serlo en demasía. Incluso, tanto exagerado como extravagante ya son en sí términos relacionados a un límite o extremos. Esto apoya también el carácter subjetivo *demasiado* ya que su uso no prioriza colocar a una entidad o acción en una escala, sino que revela la postura del hablante o conceptualizador sobre lo dicho. Tenemos, pues, una noción de “gran cantidad” constante, pero hay un punto en el que las inferencias negativas que suele acarrear el exceso son cada vez más difíciles de notar al punto en el que se pierden.

El ejemplo de (L) es, contrastándolo con los anteriores, difuso. De nuevo, ¿se puede tomar algo excesivamente en serio? Ahora bien, ¿la ausencia de límite involucra ausencia de comparación? Como veíamos anteriormente, un cuantificador escalar es, en esencia, un elemento comparativo.

L) Norris es la encarnación viva del hombre al que, al menos por un capítulo, Bart Simpson convierte en su héroe: un viejo actor de westerns llamado Buck McCoy que, mientras le muestra los afiches de sus películas...

Walker... habla del mismo tema, pero tomándose todo el asunto *demasiado* en serio. El mayor -y tal vez único- placer de la serie es ver todas las escenas convertidas en clichés por decenas de películas anteriores... (CORPES).

Hemos extendido en ejemplo pues la comparación no está a nivel oracional, sino que retoma el párrafo anterior. Visto así, se comparan dos visiones y una se pondera como más seria o mesurada. Así pues, en (M) la comparación es todavía más difícil de ver.

M) Cuando el estrés aumenta, la alimentación a menudo se reduce a la simple ingesta de nutrientes, pero el cerebro necesita energía suficiente para responder con rapidez. Sin embargo, con *demasiada* frecuencia esta energía proviene de alimentos edulcorados y grasos, preparados y de buen sabor. ¿Son éstos realmente alimentos para los nervios? (CORPES).

¿Dónde queda la comparación? Cabría pensar que la altísima frecuencia de veces que ocurre lo citado se contrasta con las veces que no, pero a nuestro parecer esta es una lectura forzada y, lo más importante, alejada de las comparaciones explícitas que veíamos

en el uso de base. Al final, compilamos estos ejemplos por ser principalmente subjetivos. El hecho de que se comience a perder la noción de límite nos hace cuestionarnos si la comparación es siempre implícita en *demasiado* y, más interesante aún, nos hace pensar que hay contextos en los que *demasiado* puede estarse usando como un equivalente de *mucho*. Esto último hay que tomarlo con pinzas.

### 3.1.4 Intensificador

Finalmente, las distintas pérdidas de valores semánticos resultan en un uso de *demasiado* como intensificador. En la presente instancia, ya no hay lectura de exceso posible, no hay límite superado, no hay normas en las que se pueda apoyar, no hay consecuencias y tampoco se favorecen inferencias negativas. Además de dichas pérdidas, hay ganancia de valores pragmáticos. Uno de ellos ya lo adelantamos: la subjetividad. Otros valores sumados son la evaluación y la emotividad, conceptos que van de la mano.

Sobre la evaluación ya hemos hablado anteriormente, solo queda hacer algunas especificaciones. Albelda (2014) sostiene que la evaluación “(*involucra*) la intención del hablante y las inferencias que guía en el oyente de expresar un juicio de la cualidad o de la cantidad que sobrepasa los supuestos esperados o establecidos como normales en una situación concreta” (p.10). Si bien coincidimos con Albelda en gran medida, la idea de que la cualidad intensificada “sobrepasa los supuestos esperados” no es del todo clara. De hecho, esta definición, sin mayor contexto, nos hace pensar en la superlatividad al basarse en expectativas. Lo que queremos destacar apoyándonos del concepto de Albelda es que la intensificación es escalaridad en grado máximo (entendiendo aquí la característica de “alto grado” de manera ilimitada) pero con valores subjetivos, con la expresión de un juicio del hablante que involucra su subjetividad y emotividad.

Apostamos en favor de que la intensificación surge por la pérdida de valores semánticos esenciales, esto explica los usos problemáticos de *demasiado*. En específico, pensamos que la noción de superlatividad no es suficiente para explicar estos usos de

*demasiado* pues está relacionada a marcar el límite de una escala y *demasiado* puede señalar la superación de un límite, pero, como hemos visto, también puede no relacionarse con ninguno. Un superlativo nos indica que una entidad es “la más” o “la mejor” de una serie dada. En tal sentido, sigue habiendo una relación con un límite y, si bien esto parece ser el paso lógico para un cuantificador demarcado, creemos que el *demasiado* intensificador no mantiene límites, es decir, no marca simplemente superlatividad. Por el contrario, deja la puerta abierta y la posibilidad de acompañarse de otros intensificadores como se puede ver en el ejemplo (N).

N) parte de mí / eh / me gusta un chorro un chorro *demasiado* convivir con ellos y / y es / es poco / bueno (CHM).

Además de lo anterior, tenemos el siguiente ejemplo en el que, a pesar de la presencia de la forma *demasiadamente* se vuelve necesario para el hablante agregar *en exceso* para marcar la superación de un límite, para nosotros esto es un claro ejemplo de que *demasiado* ya no es necesariamente un cuantificador demarcado que indica la superación de un límite.

Ñ) I: está muy / está / *demasiadamente* E: ¡ajá! I: *demasiadamente*/ en exceso E: ¡ajá! I: le inventan de más los reporteros

Con esta noción de intensificación en mente, en (O) notamos un contraste total con el significado y uso de la instancia base. En primer lugar, tenemos *demasiado* modificando un verbo emotivo totalmente positivo, no hay lugar para inferencias negativas ni para la deducción de consecuencias. La lectura de exceso no se aplica en absoluto y, en cambio, la subjetividad está más que presente.

O) quedé completamente / maravillado ¿no? / me gustó *demasiado* completamente enamorado de / de Canadá (CSCDMX).

A la par de esto, tenemos que *demasiado* empieza a presentar usos muy similares a los que presentan otros intensificadores (Brown, Cortés-Torres, 2013) como la reformulación (P) y la duplicación (Q).

Intensificador con reformulación

P) mi papá siempre/ ha sido muy estricto/ *demasiado* estricto/ y mi mamá pues fue... (CHM)

Intensificación con duplicación

Q) incluyendo diabéticos / hipertensos / arterioescleróticos / ¿sí? / pues tiene *demasiadas demasiadas* propiedades igual que la sábila (CHM)

En (P) tenemos una primera cuantificación con *muy* que después se corrige y reformula con *demasiado* pues el hablante queda insatisfecho con la fuerza ilocutiva de lo que está diciendo. En (Q) tenemos que *demasiado* se duplica para reforzar aún más las propiedades de las que se está hablando. Una vez más, la lectura negativa no es posible en (Q), en (P) se podría pensar que sí, pero el punto de comparación es subjetivo y el tema del que se habla apunta a una afectación; es decir, que el hablante reconoce una carga emotiva en lo que se expresa. Para reforzar la cuestión de la emotividad, observemos el siguiente ejemplo.

R) I: ...lo que ellos quieran

E: mjm

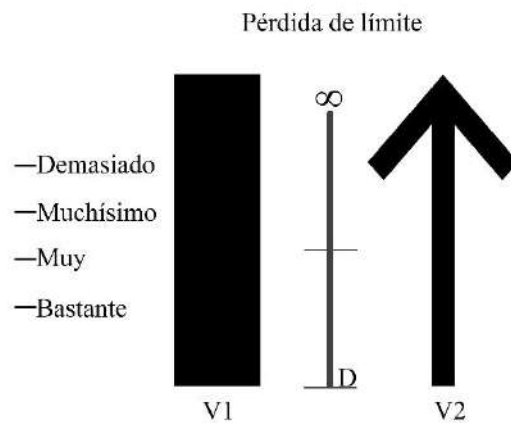
I: los chiflamos demasiado les damos *demasiado* cariño // y en vez de llamarle la atención // los dejamos... (CHM).

En (R) se discute el cuidado de los hijos, incluso podemos intuir una educación en la que se consiente a los niños. Este tema es quizá uno de los que mayor emotividad involucra. El hablante quiere mostrarnos todo el cariño que brinda. Por otro lado, que el tema desencadene cuestiones emotivas y que se hable de algo positivo no restringe el uso intensificador de estos contextos. Así, en (S) tenemos un ejemplo de intensificación con inferencias negativas.

S) I: aquí / experiencias así gachas // no pos yo he tenido *demasiadas* o sea / me he volteado como siete veces ¿verdad? / (CHM).

Consideramos (S) como intensificador porque, nuevamente, la comparación es subjetiva, porque las malas experiencias involucran más al hablante y refuerzan la parte ilocutiva. A modo de nota, podríamos pensar que este último ejemplo si coincide del todo con la noción de intensificación de Albelda. El hablante, además de mencionar que ha tenido *demasiadas* malas experiencias, agrega que han sido más de 7, algo que desde la vista de Albelda se puede considerar como algo que es más de lo común o esperado. Así pues, quedamos con el siguiente esquema de lo que entendemos como intensificador.

Fig. 4 *Demasiado* como intensificador



A diferencia de los esquemas anteriores, el intensificador ya no necesita un límite. *Demasiado* deja de ser un cuantificador demarcado y pasa a elevar la cantidad o cualidad de aquello que modifica sin márgenes, sin topes. De tal manera se asemeja al significado de *muchísimo*, *muy* o, incluso, al de *bastante*. Como vimos, puede aparecer con otros cuantificadores aumentativos y no desencadena lecturas negativas ni de demasía.

Hasta este punto hemos expuesto de manera cualitativa el proceso por el cual pasa *demasiado*. Creemos que los cambios expuestos se reflejan en los elementos a los que modifica *demasiado*, en el sentido en que cambia el significado y cambia el estatus gramatical del elemento modificado, así como las propiedades semánticas de estos elementos. Un contraste, simplificado, que hemos podido ver a lo largo de este recorrido es como, en el uso base, *demasiado* no permite elementos “positivos” (ganar, inteligencia,

querer, gustar, bonito, etc.) mientras que sí lo hace en el uso intensificador. Otra característica que resalta es que los ejemplos que usamos para ilustrar los usos de intensificador provienen de corpus orales. Así, es probable que la oralidad favorezca el cambio de *demasiado*. Estas cuestiones serán abordadas de manera puntual en los siguientes apartados, pero primero hay que revisar la distribución del fenómeno en los distintos corpus analizados.

### 3.2 DISTRIBUCIÓN DE LOS INTENSIFICADORES A TRAVÉS DE LOS CORPUS

Insistimos en mantener una revisión porcentual de cómo se distribuye el fenómeno analizado a través de corpus porque de esta manera se logra destacar paulatinamente el carácter oral de los datos. En la Tabla 3 se muestra la distribución general tomando en cuenta todos los corpus analizados.

Tabla 3. Distribución general de *demasiado*

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		APARICIONES	%
<b>Significado base</b>	Exceso explícito	110	11%
	Exceso implícito	305	30.5%
<b>Punto de transición</b>	Más que mucho	487	48.7%
<b>Intensificador</b>	Intensificador	98	9.8%
Total		1000	100%

Destaca que la mayoría de las apariciones se posicionan en los usos de *exceso implícito* y en los usos de *más que mucho* que consideramos un uso todavía cuantificador, pero ya subjetivo. Estos usos no presentan punto de comparación explícito y se basan, ya sea en normas, o en una comparación interna. Vemos muy poca presencia del uso *intensificador* con un porcentaje de 9.8%, pero la estructura base con comparación explícita también es escasa con un 11%. Tenemos pues una mayor concentración de usos de transición que de usos marcados como lo serían el cuantificador pleno o intensificador pleno.



En contraste con lo anterior, si repasamos la misma distribución por corpus específico, el fenómeno se muestra diferente. Si bien, de manera general se revela que los intensificadores son escasos, una visión específica corpus por corpus resalta como estos usos se concentran en corpus de carácter oral. Para la distribución individual de corpus, dejamos de lado los pocos ejemplos orales de los corpus de referencia.

### 3.2.1 CREA

Es necesario recordar que la muestra del CREA es eminentemente escrita. Juntamos los porcentajes de EXCESO EXPLÍCITO e IMPLÍCITO (44.8%) pues estos representan el significado base. La categoría de MÁS QUE MUCHO (49.7%) representa un cambio de significado de *demasiado*, pero sin llegar a ser intensificador y abarca casi la mitad de los ejemplos de este corpus. Visto de esta manera, el uso intensificador es en verdad escaso en esta muestra (5.3%). En contraste, destaca la prominencia de la categoría de EXCESO IMPLÍCITO (30.1%). Entonces, podemos notar que los grupos dominantes son el de base y el de punto de transición. Esto es una constante en los corpus escritos.

Tabla 4. Distribución en el CREA

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		APARICIONES		%
<b>Significado base</b>	Exceso explícito	20	12.2%	43.3%
	Exceso Implícito	51	31.1%	
<b>Punto de transición</b>	Más que mucho	84		51.2%
<b>Intensificador</b>	Intensificador	9		5.5%
Total		164		100%

Ya lo mencionábamos porcentualmente, pero es necesario resaltar algunas tendencias: hay más presencia del significado base de manera implícita que explícita. Además, hay una presencia fuerte de la categoría subjetiva que se mantendrá a través de los corpus. Por último, es evidente la poca presencia de intensificadores, cuestión que nos hace

preguntarnos ¿en qué contextos se presentan?, ¿qué favorece su aparición? En el siguiente ejemplo nos podemos hacer una idea.

R) Castro, quien se calificó como una mujer "*demasiado* perfeccionista" y exigente con ella misma, subrayó más adelante que en cada telenovela aprendía de sus compañeros (CREA).

Notamos que algunos de los usos como intensificador, en corpus escritos, aparecen en discurso reportado de declaraciones orales. En R) vemos que "*demasiado* perfeccionista" recupera el juicio que hace Castro en lo que fue primero una entrevista oral y luego reproducida en prensa. Por ejemplos como estos, arriesgamos la hipótesis de que la oralidad favorece la aparición de los usos como intensificador, esto se irá viendo de manera paulatina.

### 3.2.2 CORPES

El CORPES es también un corpus de referencia. Encontramos aquí tendencias muy similares a las encontradas en el CREA e incluso podemos decir que esta coincidencia nos habla de un comportamiento similar en cuanto al registro escrito. Resalta en esta muestra la aún menor presencia de intensificadores con un 3.62%. También se nivelan los porcentajes del significado base y del punto de transición; esto confirma que son los dos grupos dominantes en este registro. Son tan cercanos, que son casi idénticos.

Tabla 5. Distribución en el CORPES

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		APARICIONES		%
<b>Significado base</b>	Exceso explícito	47	14.3%	47.9%
	Exceso Implícito	110	33.6%	
<b>Punto de transición</b>	Más que mucho	158		48.3%
<b>Intensificador</b>	Intensificador	12		3.6%
	Total	327		100%

### 3.2.3 Twitter

Por lo que compete a la muestra que extrajimos de *Twitter*, nos preguntamos en qué categoría puede entrar o a cuál se asemeja. Anteriormente vimos que el habla en redes sociales puede ser considerada “oralidad escrita”, pero en realidad hay mucho debate sobre esta cuestión. Con tales problemas en mente, nuestra muestra de *Twitter* se comporta de manera similar a las muestras de carácter escrito. Se cumplen las tendencias que veíamos para el CREA y el CORPES. La presencia de intensificadores es poca y la mayoría de usos recaen en la categoría de significado de base.

Tabla 6. Distribución en *Twitter*

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		APARICIONES		%
<b>Significado base</b>	Exceso explícito	29	11.6%	46.8%
	Exceso Implícito	88	35.2%	
<b>Punto de transición</b>	Más que mucho	113		45.2%
<b>Intensificador</b>	Intensificador	20		8%
	Total	250		100%

Ahora bien, en esta muestra hay un ligero balance en favor del significado base y un reducido aumento de los intensificadores. Esto último puede ser considerado como esa tendencia que tiene el habla en redes sociales a ser más informal, no necesariamente “oralidad escrita”. El registro sigue siendo bastante imponente.

### 3.2.4 CSCM

Al pasar a analizar la distribución en un corpus oral y sociolingüístico como el CSCM, destacan las diferencias. En primer lugar, las tendencias antes vistas se rompen. El uso más prolifero pasa a ser el de MÁS QUE MUCHO. La presencia de intensificadores aumenta y la de exceso explícito decrece considerablemente hasta 3.7%, solo se registran tres usos con *para* en nuestra muestra.

Tabla 7. Distribución en el CSCM

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		APARICIONES		%
<b>Significado base</b>	Exceso explícito	3	3.7%	27.1%
	Exceso Implícito	19	23.4%	
<b>Punto de transición</b>	Más que mucho	48		59.2%
<b>Intensificador</b>	Intensificador	11		13.5%
	Total	81		100%

En este corpus el grueso de los usos se acumula en las categorías subjetivas de “gran cantidad”, esto puede ser un indicador de cómo se percibe el significado de *demasiado*. Es decir, este cambio en el uso mayoritario nos puede indicar que el uso de base con lectura de exceso puede estar quedando relegado a un segundo puesto.

### 3.2.5 CHM

Para el otro corpus sociolingüístico, la historia es similar más no idéntica. En esta muestra los intensificadores sobresalen como el uso más abundante con un 32.7%. Además de lo anterior, solamente se encontró un uso base con complemento introducido por *para*, lo cual es un enorme cambio si recordamos los corpus de referencia y su distribución. Las secciones subjetivas siguen, en conjunto, siendo donde se concentran más las apariciones.

Tabla 8. Distribución en el CHM

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS		APARICIONES		%
<b>Significado base</b>	Exceso explícito	1	0.8%	18.8%
	Exceso Implícito	22	18%	
<b>Punto de transición</b>	Más que mucho	59		48.3%
<b>Intensificador</b>	Intensificador	40		32.7%
	Total	122		

Hasta este punto hemos ofrecido un recorrido que cuenta el cambio de *demasiado*, ahora nos gustaría ofrecer algunos datos puntuales que apoyan las ideas expuestas. Por un lado, queremos reforzar la idea de que la oralidad favorece el uso de *demasiado* como intensificador. Esto debido a que al ver la distribución del fenómeno de manera específica (corpus por corpus) podemos ver que el crecimiento en la presencia de intensificadores ocurre en los corpus orales. Así pues, creemos que la oralidad favorece los usos más pragmáticos de *demasiado*. Por otro lado, queremos abordar la relación que hay con los elementos modificados y cómo cambian dependiendo del significado de *demasiado*.

### 3.3 RESULTADOS CUANTITATIVOS

Habiendo establecido ya dos puntos importantes para diferenciar el uso intensificador de *demasiado*, decidimos realizar pruebas estadísticas en ambas instancias. Realizamos pruebas de Chi Cuadrado tanto para corroborar la relación del *demasiado* intensificador con la oralidad, como para intentar cimentar la relación entre ciertos elementos modificados (sustantivos por decir un ejemplo) con el fenómeno analizado. En los siguientes apartados se presentan estos análisis.

#### 3.3.1 Comparación escrito vs oral

En aras de descubrir si el registro escrito u oral favorece al uso de *demasiado* como intensificador, acotamos dos muestras representativas de cada registro, cada una conformada por 200 apariciones. De esta manera, seleccionamos 200 ejemplos del CORPES como representativos de lo escrito, recordando que la muestra del CORPES se centra en la prensa mexicana. Por otro lado, seleccionamos todos los ejemplos del CSCM (81) y los restantes del CHM (119) para conformar el contrapeso oral. Además de lo

anterior, simplificamos nuestras categorías de significado a CUANTIFICADOR (*exceso explícito, exceso implícito, más que mucho*) e INTENSIFICADOR.

Teniendo las variables clarificadas (significado= cuantificador o intensificador y registro= oral o escrito), corrimos una prueba estadística de chi-cuadrado ( $X^2$ ). Entendemos que “este test contrasta dos hipótesis, una hipótesis nula o hipótesis de independencia de las variables (H0) y una hipótesis alternativa o hipótesis de asociación de las variables (H1)” (Cerde L. & Villarroel Del P., 2007). En tales términos, tenemos como hipótesis nula (H0) la no relación entre significado y registro (oral), y como hipótesis alternativa se propone que hay una relación significativa entre el significado de *demasiado* como intensificador y el registro (oral). Se estableció un nivel de significancia del 0.05 utilizando el software SPSS. Recalamos que nuestros datos no son paramétricos. La Tabla 9 muestra los resultados estadísticos de esta prueba.

Tabla 9. Distribución de cuantificadores e intensificadores por tipo corpus

	Tipo de corpus		Total
	ESCRITO	ORAL	
<b>Cuantificador</b>	189 94.5%	155 77.5%	344 86%
<b>Intensificador</b>	11 5.5%	45 22.5%	56 14%
Total	200 100%	200 100%	400 100%

$$\chi^2 = 24.003 \text{ (p} < .001 \text{)}$$

Nuestra hipótesis alternativa en la que la oralidad favorece el uso de *demasiado* como intensificador parece corroborarse con una  $p < .001$ . La prueba realizada nos habla de una distribución distinta de las categorías dependiendo de si el corpus es oral o escrito. Si bien esto no nos establece específicamente que los intensificadores se benefician de la oralidad, es posible pensar que hay una relación. Por un lado, el uso como cuantificador se mantiene dominante, pero es notable que en los corpus orales aumenta la aparición de los usos intensificadores (22.5% de intensificadores en corpus orales contra 5.5% en escritos). Así pues, en comparación con los corpus escritos, la cifra es casi cuatro veces mayor. De

cualquier manera, una aseveración como esa (decir que los intensificadores se benefician y proliferan más en la oralidad) merece un corpus más amplio y específico de intensificadores en los dos registros, oral y escrito.

Ahora, si desglosamos lo anterior y recuperamos las categorías que hemos venido manejando (significado base, punto de transición e intensificador), la distribución se observa de distinta manera en la Tabla 10. Salta a la vista la prominencia del punto de transición. Para estos datos corrimos también una prueba de Chi cuadrado igualmente con un nivel de significancia del 0.05.

Tabla 10. Distribución por categoría en los corpus

	<b>SIGNIFICADO BASE</b>	<b>PUNTO DE TRANSICIÓN</b>	<b>INTENSIFICADOR</b>	Total
<b>ESCRITO</b>	77 (38.5%)	112 (56%)	11 (5.5%)	200 (100%)
<b>ORAL</b>	40 (20%)	115 (57.5%)	45 (22.5%)	200 (100%)
Total	117	227	56	400

$$\chi^2 = 32.383 (p < .001)$$

Como apuntan los resultados, parece que la relación entre tipo de corpus y significado se mantiene. Por otro lado, en esta distribución se logra ver como el punto de transición (MÁS QUE MUCHO) es el más prominente y estable en ambos registros (56% en uno y 57.5% en otro). De tal manera que los usos que se apoyan de conocimiento compartido (social) y los que ya comienzan a ser subjetivos son los más abundantes. Así pues, los puntos que establecimos no son necesariamente tajantes, sino que logramos ver un *continuum*. Los datos quizá también sugieran que MÁS QUE MUCHO es la categoría puente, la que favorece el cambio de cuantificación a intensificación.

Hay dos movimientos contrarios que nos muestran los datos. Por un lado, en registro escrito tenemos que los usos base son altos (38.5%) mientras que los intensificadores, en comparación, son bajos (5.5%). Por el contrario, en el registro oral los

usos base disminuyen ligeramente y la presencia de intensificadores aumenta. Claro, esto ocurre de manera tenue. Otra visión de lo que ocurre en el registro oral es que ambos extremos (significado base e intensificadores) se equiparan. En el registro oral, los intensificadores dejan de ser una rareza o eventualidad y se convierten en un contrapeso. Más allá de ir en contra de lo que defendemos en este trabajo, creemos que estos datos son una muestra de cómo la intensificación está ganando terreno en el uso de *demasiado* y que lo está haciendo, principalmente, en contextos orales.

### 3.3.2 Relación entre las categorías gramaticales de los elementos modificados

Anteriormente hemos mencionado la posible relación entre el cambio de significado y un cambio en el estatus gramatical del elemento modificado por *demasiado*. En la Tabla 11 se muestra la distribución de significados en relación a los elementos modificados. Dentro de la categoría de sustantivo agregamos algunos sintagmas nominales y en cuanto a los adverbios modificados, hay que enfatizar que estos son restringidos (aparecen solamente adverbios como *tarde, pronto y bien*).

Tabla 11. Distribución de *demasiado* atendiendo a categoría gramatical modificada

	ADVERBIO	ADJETIVO	SUSTANTIVO	VERBO	Total
<b>Significado base</b>	48 (90.5%)	184 (49%)	92 (30.1%)	92 (34.4%)	416
<b>P. de transición</b>	4 (7.5%)	159 (42.4%)	190 (62.3%)	136 (50.9%)	489
<b>Intensificador</b>	1 (1.8%)	32 (8.6%)	23 (7.5%)	39 (14.6%)	95
Total	53 (100%)	375 (100%)	305 (100%)	267 (100%)	1000

En la tabla 11 observamos que los adjetivos y, principalmente, los adverbios tienden a relacionarse mayoritariamente con el significado base. Los adjetivos, sin embargo, son los que más aparecen en el corpus y, por ende, son los que mayores números presentan. Por lo



anterior, sostenemos la idea de que *demasiado* se relaciona, tradicionalmente, con adjetivos y adverbios en su significado de base y que, al ir cambiando, comienza a haber más apariciones de sustantivos y verbos además de que, específicamente, los adjetivos con los que se sigue relacionando cambian de naturaleza. Estos datos van de la mano con lo que planteábamos anteriormente: *demasiado* amplía sus posibilidades de modificación.

Para comprobar esto, corrimos una prueba estadística de regresión multivariable apoyándonos de la herramienta Goldvarb (Sankoff, Tagliamonte & Smith, 2005). Esta es una herramienta sociolingüística que nos permite determinar la significancia ( $p < .05$ ) de distintos grupos factos. En nuestro caso solo evaluamos los elementos modificados (adverbios, adjetivos, sustantivos y verbos) en relación con las dos funciones principales de *demasiado*: cuantificador e intensificador. Además de significancia, la herramienta nos arroja la magnitud del efecto (que aparece como rango) de cada grupo factor. Como valor final, tenemos el efecto individual de cada factor sobre el fenómeno, ya sea que lo favorezca ( $>.50$ ) o que lo desfavorezca ( $<.50$ ) (Tagliamonte, 2006). En nuestro caso, marcamos como valor de aplicación (la variable que queremos determinar si se favorece o no) los usos como intensificador de *demasiado* de las 1000 apariciones originales que recopilamos.

Tabla 12. Elementos modificados que favorecen el uso de *demasiado* intensificador

Input 0.091

Total = 1000

GRUPO FACTOR	FACTOR	PESO PROBABILÍSTICO
Elemento modificado	Verbo	0.63
	Adjetivo	0.50
	Sustantivo	0.44
	Adverbio	0.16
Rango	47	

*Log likelihood* = -313.825

En conformidad con lo establecido, parece que los verbos favorecen el uso de *demasiado* como intensificador y que los adverbios y los sustantivos lo desfavorecen

ligeramente. Dados estos resultados, es necesario prestar atención a los verbos y, como veremos puntualmente, es cierto que en estos elementos es en los que se logra ver un cambio más marcado al contrastar cuantificador contra intensificador. Por otro lado, el hecho de que los adverbios desfavorezcan con un 0.16 es consecuente de lo que veíamos en las distribuciones. Los adverbios están casi totalmente restringidos al uso de base.

Otra cuestión que también parece ir de acuerdo a los datos que hemos mostrado anteriormente es el peso probabilístico de los adjetivos. Con un 0.50 se posicionan en una zona neutra que no favorece ni desfavorece. Esto es entendible pues los adjetivos son los más numerosos del corpus, así pues, el simple estatus categorial de estos no afecta el significado. Pero como veremos, quizá su carga semántica (positiva o negativa) sí.

Lo único que encontramos ligeramente inesperado es el peso probabilístico de los sustantivos, elementos que esperaríamos favorezcan el uso como intensificador, pero que no lo hacen. Esto debe ser porque los sustantivos que encontramos suelen representar entidades, lo que significa que los sustantivos aparecen en contextos de cuantificación. Aun así, su peso de 0.44 es cercano al 0.50 lo que nos indica que no desfavorecen totalmente.

Con base en los resultados anteriores, es posible que también haya diferencias en cuestiones relacionadas a la naturaleza de los elementos modificados, no tanto a sus frecuencias de aparición. De esta manera, señalaremos brevemente algunas particularidades que hemos visto en los elementos modificados y sus contrastes entre el uso de base y la instancia de intensificador.

### 3.4 PARTICULARIDADES SOBRE LOS ELEMENTOS MODIFICADOS

Con los resultados de la prueba estadística observamos que es posible que los verbos favorezcan o se relacionen con el uso de *demasiado* como intensificador. A lo largo del análisis cualitativo logramos ver algunas particularidades que a continuación serán puntualizadas. Expondremos los contrastes que hay entre el *demasiado* cuantificador y el

intensificador cuando modifican adjetivos, adverbios, sustantivos y verbos además de algunos otros contrastes observados.

### 3.4.1 Adjetivos

Para establecer un contraste, solamente comparamos adjetivos encontrados en los polos opuestos del análisis. Es decir, contrastamos aquellos encontrados en el significado de base y en el uso intensificador. En relación al uso de base, encontramos adjetivos como *pequeño, alto, obvio, difícil, viejo, breve, delgado*, etc. Por su parte, en el uso intensificador tenemos adjetivos como *sincero, triste, feliz, maravilloso*, etc. A diferencia de lo pensado, el contraste tajante entre negativo y positivo no explica fielmente lo encontrado, en realidad lo que tenemos son ciertas posibilidades.

En el uso de base, los adjetivos suelen tener una connotación negativa por la cuestión de la demasía, incluso si el adjetivo en sí no es negativo. En cambio, en el uso como intensificador, tenemos la posibilidad de tener adjetivos claramente positivos como *feliz* o *maravilloso*, pero no se excluyen los negativos. Dicho de otra forma, las posibilidades de *demasiado* se expanden. Al dejar de estar demarcado, da paso a que muchos otros elementos antes restringidos (como los adjetivos positivos) comiencen a relacionarse con el ahora intensificador.

### 3.4.2 Verbos

En cuanto a los verbos, notamos también un aumento de posibilidades. En el uso de base encontramos verbos como *sostener, parecer, aumentar*, etc. Por el lado de los intensificadores encontramos verbos con un marcado carácter emotivo, dígame *gustar* (me gusta un chorro un chorro *demasiado* convivir con ellos, CHM), *ayudar* (...ayudaría *demasiado* a México, CHM), *impresionar* (...y tienen un ojito detector que eso a mí me impresionó *demasiado*, CHM), *angustiar* (no me estás hablando porque me angustia

*demasiado*, CHM), *apoyar* (las muchachas se apoyan *demasiado* por las mamás, CHM), *entristecer* (su muerte me entristece *demasiado*, Twitter), *amar* (...a mi novia Susan que la amo *demasiado*, Twitter), etc. El aumento de posibilidades está en línea con el aumento de elementos verbales modificados en la sección de intensificadores que veíamos anteriormente. Quizá es este uno de los contrastes más evidentes que encontramos.

### 3.4.3 Sustantivos

Con respecto a los sustantivos, encontramos un ligero contraste entre elementos plurales, en el significado de base, y singulares, en el uso como intensificador. En el uso de base encontramos *metros*, *obstáculos*, *sorpresas*, *concesiones*, *actividades*, etc. Para los intensificadores, tenemos *valor*, *cariño*, *comida*, *frio*, *dinero*, *experiencia*, etc. Una vez más, este no es contraste tajante ni exclusivo, pero si notamos una ligera tendencia en esta dirección.

### 3.4.4 Adverbios

Habíamos adelantado que los adverbios están restringidos al uso de base, específicamente, a las normas de tipo temporal. En este sentido, abundan los adverbios *tarde* y *pronto*. En contra parte, nuestro análisis solo arrojó un adverbio en el uso como intensificador en la construcción *demasiado bien*. Habiendo dicho esto, solo nos queda revisar cómo afecta la negación a la lectura de *demasiado*.

### 3.4.5 Negación

El análisis de corpus arrojó muchas ocurrencias de negación + *demasiado*, como en “no es *demasiado* importante”. Creemos que la negación genera inferencias que dan una lectura similar a *mucho*, más no porque niegue el carácter excesivo. En S) nos encontramos con la

estimación “no es *demasiado* optimista”, incluso la aseveración se ve modificada modalmente por la partícula “sinceramente”.

S) Esto no es *demasiado* optimista, sinceramente. Y lo discutimos ayer con la gente del Fondo y del gobierno estadounidense (CREA).

Creemos que no se niega la lectura excesiva (como en “no es excesivamente optimista”), pero, a partir de una serie de inferencias, se llegan a leer estas expresiones como “no es *muy* optimista” o incluso, “no es *nada* optimista”. Para llegar ahí, creemos que algo “no es excesivamente optimista” no quiere decir que aquello sea “suficientemente optimista”, por el contrario, creemos que se escoge negar el extremo para afirmar la ausencia o la escasez. Estaríamos frente a una construcción atenuativa. Claro que estas son intuiciones, pero creemos que queda esta pequeña nota para un trabajo futuro que aborde la negación y la cuantificación desde las inferencias que provoca o desde la semántica, como el presente trabajo.

### 3.5 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Ante la evidencia que hemos presentado creemos que es justo hablar de un proceso en el que el significado de *demasiado* se ha ido deslavando. Como hemos observado desde la sincronía, se mantiene una forma base, pero hay una preferencia por los usos subjetivos y, además, hay coincidencias fuertes con el comportamiento de otros intensificadores. Apoyamos también que los contextos orales favorecen ligeramente el cambio, un análisis exclusivo de corpus orales que sea más extenso podría arrojar datos más contundentes sobre esto. Por otro lado, nuestra idea de que el cambio se refleja en la relación entre tipo de modificación y significado no parece sostenerse de la manera planteada, pero si hay indicios del cambio en la naturaleza de los elementos modificados.

Puntualmente, vimos, en su relación con adjetivos, que *demasiado* aumenta sus posibilidades de combinación y se posibilitan elementos como *demasiado guapo* sin que

esta expresión llegue a significar que alguien es guapo en extremo tal que es negativo. En cuanto a los sustantivos notamos un ligero contraste entre plural y singular relacionado a usos como cuantificador y como intensificador respectivamente. En cuanto a los verbos, recalamos que el significado de intensificador aumenta las posibilidades de modificación verbal y encontramos casos en los que demasiado se relaciona con verbos como *amar*, *querer*, *gustar*, etc.

Surgen algunas preguntas al observar nuestros datos, quizá la más relevante es cuestionarnos qué significa que la mayoría de apariciones se centren en la categoría de *más que mucho*. Esto nos hace pensar que su significado más extendido hoy día es justamente ese, el uso subjetivo que ya perdió la noción de exceso. De ser cierto, ¿qué rasgo semántico es el más prominente? Otra pregunta que hemos venido planteándonos es si se mantiene la base comparativa. Estas interrogantes nos llevaron a plantearnos una pequeña prueba experimental para descubrir a qué elementos son más sensibles los hablantes, a indagar por la percepción de la partícula. La prueba que realizamos y sus resultados aparecen en el siguiente capítulo.

Para finalizar este apartado, creemos que hay elementos suficientes para apoyar la hipótesis de *desemantización* pues hemos visto que al perderse rasgos semánticos también se pierden elementos sintácticos, como el complemento introducido por *para* o *como para*. Además, señalamos contrastes entre los dos usos más divergentes y, de esta manera, agregamos a *demasiado* a una amplia lista de elementos que sufren un proceso de *subjetivización* el cual hace que los elementos ganen valores y usos cada vez más pragmáticos.

## CAPÍTULO IV

### 4.1 METODOLOGÍA DE LA PRUEBA

A partir del análisis de corpus realizado, tanto de elementos escritos como orales, llegamos a tener la intuición de estar frente a una realidad cognitiva. Como hemos visto, *demasiado* cambia de un dominio del contenido (en el que es un cuantificador que indica exceso) a un dominio más funcional (en el que es más bien un intensificador) cuando deja de relacionarse con un límite establecido. Si bien creemos tener datos interesantes, quedamos con la necesidad de aportar la percepción de los hablantes para con el fenómeno analizado. Esto con la intención de ir un paso más allá y ver qué elementos de nuestro análisis son controlables y útiles para indicar cuándo estamos frente a un uso y cuándo frente a otro. Como se expondrá, la realidad no es tan sencilla.

Al diseñar esta prueba nos apoyamos de algunos estudios anteriores. En primer lugar, acudimos al trabajo de Tanenhaus & Carlson (1990) en el que estudia anáforas *profundas* y *superficiales*. En cuanto a las profundas, estas son controladas pragmáticamente, carecen de antecedente sintáctico y no son sensibles a la forma del precedente. Por su parte, las superficiales no son controladas pragmáticamente, sí cuentan con antecedente sintáctico y son sensibles a la forma de este antecedente.

Su hipótesis es que la forma del antecedente afecta la comprensión de las metáforas superficiales mientras que esto no aplica para las profundas. Tenenhaus señala que hay “three variables on the comprehension of target sentences that contained closely matched deep and surface anaphors” (p.260):

- (1) the length of the antecedent;
- (2) the distance between the anaphor and its antecedent; and
- (3) the syntactic parallelism of the antecedent.

Estas son las instrucciones que se utilizaron en la prueba de Tenenhaus. Sólo se consideró el paralelismo del antecedente.

We used pairs of stimuli in which a context sentence introduced an antecedent for an anaphor in a following “target” sentence, and we used a “makes sense” judgement task in which subjects were instructed to decide as quickly as possible whether or not the target sentence made sense given the context sentence (p.262).

Su experimento presentó dos contextos con distintas variables (tipo de oración y antecedente) y luego, presentó dos oraciones *target* en las que se buscó ver qué contexto de los presentados generaba menos o más problemas de interpretación.

- Contexto de activa con antecedente sintáctico (*parallel*)
- Contexto de pasiva sin antecedente sintáctico (*no parallel*)
- Target 1 con anáfora superficial
- Target 2 con anáfora profunda

Otra investigación de la que nos apoyamos fue la de Gygas (2008). En tal trabajo se abordan los estereotipos género que desencadenan distintos nombres de profesiones u oficios (en el trabajo usan *role names*) como *espía, maestro, músico*, etc. Nuevamente, se mostraba una frase que detona los estereotipos (contexto) y después se explicita el género de los participantes: “the first sentence introduced a role name (e.g., The spies came out ...) and the second sentence contained explicit information about the gender of one or more of the characters (e.g., one of the women ...)” (Gygas, 2008, p.1). Si bien este experimento se aleja un poco de lo que buscamos, la base del experimento es compartida: se provee una frase contexto para después, con la ayuda de otra frase, evaluar un punto específico.

El trabajo más cercano al que nosotros realizamos, y en el cual nos basamos ampliamente, es el de Castaño (2016). En esta investigación se indagó cuáles son las expresiones superlativas de mayor uso en la actualidad. Más allá de su objetivo principal, se plantearon un objetivo específico que se relaciona directamente con la presente



investigación: “en la encuesta presentada se pidió también a los informantes que interpretaran la siguiente oración: «Ha sido una victoria *demasiado* importante para el deporte mexicano» y se propusieron las siguientes posibilidades: 1. *muy*; 2. *en exceso*; 3. *no estoy seguro/a*” (Castaño, 2016, p.116).

Como se puede notar, la pregunta planteada en el trabajo de Castillo (2016) presenta uno de esos ejemplos que nosotros planteamos como intensificador. Ella busca evaluar si, en tal contexto (es el único reactivo en el que evalúa esto) los participantes identifican el significado de *demasiado* como equivalente a *muy* (un contraste con sus usos canónicos), a *en exceso* (que confirmaría su significado canónico) o *no estoy seguro*. La frase en cuestión la toma de Wang (2013) un trabajo que también hemos revisado. El trabajo entrevistó a 107 participantes. Sobre la cuestión que nos interesa llega a los siguientes resultados.

...la respuesta «muy» no se queda, ni mucho menos, en lo meramente anecdótico, ya que de los 107 encuestados, 51 responden que el significado de esta oración es «muy importante». El caso más llamativo es el de los informantes de la Universidad de Sevilla, pues de los 16 encuestados, 12 responden muy, lo que supone un cambio importante respecto al grupo de encuestados (75%). Es posible, así, que, como señalaba Lope Blanch, estemos ante un andalucismo... en el caso de algunos de los encuestados, la respuesta se debe no tanto al valor de *demasiado* sino al contexto en el que este término aparece utilizado en esta oración, ya que una victoria no se suele considerar excesivamente buena sino muy buena (Castillo, 2016, p.117).

Sus respuestas, de manera general, parecen estar bastante parejas. No exploramos los grupos específicos que establece Castaño (2016), pero destaca que los Andaluces son los que más reconocen este uso de *demasiado* como equivalente a *muy*. Esto puede significar que, si bien el fenómeno está en proceso, es muy probable que este socialmente marcado. Ella señala la cuestión diatópica, pero hemos visto que otros autores también resaltan el carácter generacional del fenómeno.

Aplicado a nuestro trabajo, nuestra variable principal es la relación con un límite (*boundness* o demarcación). Creemos que esta característica se manifiesta con el

complemento introducido por *para* y a través de normas. En este sentido, se puede evaluar su presencia o ausencia.

- PRESENCIA: con *para*, con normas sociales
- AUSENCIA: “normas” personales y ausencia de límite

Para esta prueba establecimos cuatro condiciones experimentales que representan el cambio semántico gradual del cuantificador. La primera sección representa al cuantificador con su significado base, usamos sólo ejemplos con complemento introducido por *para*. La segunda sección también representa una lectura de exceso, pero su interpretación recae en inferencias por medio de distintos tipos de normas, sociales en general. La tercera sección representa la pérdida de un rasgo fundamental del cuantificador (*boundness* o demarcación) que da lugar a ejemplos oscuros que son subjetivos. La última sección pretendió evaluar al cuantificador en su última etapa de cambio, en la que creemos ya no hay forma de interpretarlo como “cantidad/cualidad excesiva” sino que se lee simplemente como “gran cantidad” con valores emotivos, es decir, en su uso de intensificador.

Cada sección de la prueba estuvo conformada por 10 reactivos. Antes de responderlos, se les dio la siguiente indicación a los colaboradores:

#### INSTRUCCIONES:

Se te mostrarán dos frases similares (1 y 2). Tendrás que responder si consideras ambas frases exactamente equivalentes. Es decir, responde SÍ si estás de acuerdo en que las frases son exactamente equivalentes, y responde NO si crees que no son exactamente equivalentes.

#### NOTA:

Ninguna respuesta es incorrecta. El estudio es completamente anónimo, los datos de edad y sexo son solo para mantener un registro del rango de edad de los participantes y saber qué porcentaje de hombres y mujeres participaron.

Los reactivos se mostraron en forma de pares de oraciones (40 pares en total con 15 distractores) y se les realizó una sola pregunta a los participantes: ¿considera que las siguientes frases son exactamente iguales? Así, se les mostraba la oración original y otra versión en la que solo cambió el elemento de interés por la palabra EXCESO. Creemos que, al hacer este cambio evaluamos si los participantes consideran o leen el significado de *demasiado* como exceso, palabra que representa su significado de base. En tales situaciones, que el significado coincida con el uso de base, esperamos que la respuesta a la pregunta sea SÍ, mientras que cuando el uso es diferente al base, esperamos que la respuesta sea NO. En 1 se muestra un ejemplo de estos pares.

1.- ¿Considera que las siguientes frases son exactamente iguales?

A.- ...dicho celular continuará siendo considerado un dispositivo **demasiado caro** para la mayoría de los consumidores

B.- ...dicho celular continuará siendo considerado un dispositivo **EXCESIVAMENTE caro** para la mayoría de los consumidores

Ahora bien, específicamente controlamos las siguientes variables en cada sección. La primera, corresponde a oraciones que representan el significado de base de *demasiado* (exceso) con un punto de referencia explícito. Todas las oraciones incluyen *demasiado* + para + PR. Como en 2.

2)

A.- Ustedes son **demasiado pequeños** para resolver los grandes problemas del país.

B.- Ustedes son **EXCESIVAMENTE pequeños** para resolver los grandes problemas del país.

La segunda sección presenta oraciones que consideramos mantienen el significado base de *demasiado*, pero sin punto de referencia explícito. No hay complemento con *para*. En cambio, creemos que hacen uso de normas sociales.

12)

A.- Como **beben demasiado** se deshidratan y pierden potasio, por lo que se necesitan alimentos ricos en este nutriente.

B.- Como **beben EN EXCESO** se deshidratan y pierden potasio, por lo que se necesitan alimentos ricos en este nutriente.

La tercera sección de la prueba contiene oraciones consideradas + subjetivas. En ellas no creemos que sea posible detectar una norma social generalizada que pueda desencadenar el significado de base. Estas son las oraciones más dudosas, por lo que esperamos más variación en las respuestas.

27)

A.- Una novela, sencillamente, es una maquinaria **demasiado grande**, y uno ya tiene suficiente trabajo con el mero hecho de mantenerla funcionando.

B.- Una novela, sencillamente, es una maquinaria **EXCESIVAMENTE grande**, y uno ya tiene suficiente trabajo con el mero hecho de mantenerla funcionando.

Por último, tenemos la sección que evalúa si los hablantes reconocen que *demasiado* ha dejado de significar exceso. Pensamos aquí que ya estamos frente a un uso como intensificador que se apoya de contextos más emotivos, como la falta de punto de referencia y, siguiendo lo descubierto en el análisis de corpus, usando verbos y adjetivos que mayoritariamente aparecen en este uso y en contextos orales.

40)

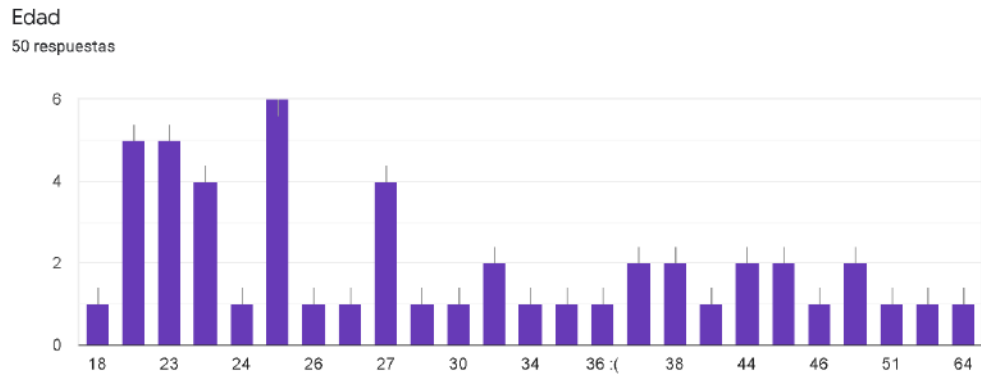
A.- Me **gusta** un chorro, un chorro, **demasiado** convivir con ellos y es un poco por las cosas que hacemos...

B.- Me **gusta** un chorro, un chorro, **EXCESIVAMENTE** convivir con ellos y es un poco por las cosas que hacemos...

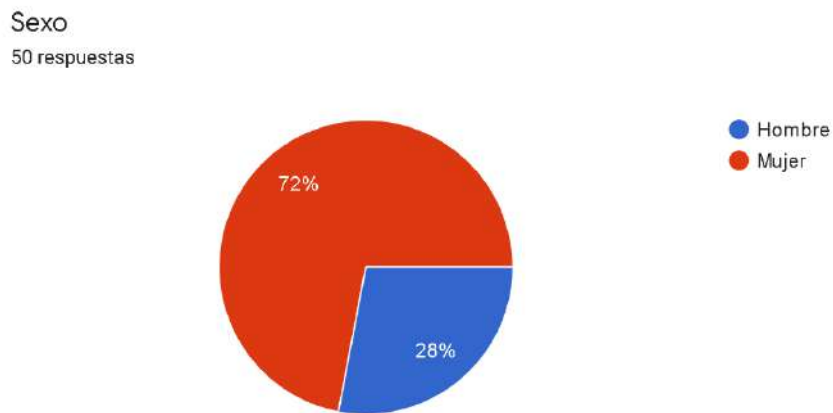
Esta prueba fue realizada en junio de 2020 utilizando los Formularios de Google. La prueba estuvo abierta al público en general para contestarla, pero los participantes reales que contestaron el llamado fueron, en su mayoría, un grupo de estudiantes de licenciatura y posgrado. También resultaron mayoría las mujeres. Las edades de los participantes oscilan

entre los 18 y los 64 años, aunque los participantes entre 20 y 30 años son los más abundantes.

Gráfica 1. Edades de los participantes



Gráfica 2. Promedio del sexo de los participantes



## 4.2 RESULTADOS DE LA PRUEBA

Con un total de 50 participantes al realizar la prueba en línea, presentamos ahora los resultados por sección. Para las dos primeras secciones esperábamos como respuesta predominante un SÍ y para las otras dos secciones esperábamos una mayoría de NO. Presentamos una suma de los promedios de cada reactivo que resulta en un promedio general por sección. Más adelante abordaremos reactivos individuales que llegan a ser interesantes.

Tabla 13. Resultados generales de la prueba

<b>SECCIONES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>
Exceso explícito (para)	288 (57.6%)	212 (42.4%)	500 (100%)
Exceso Implícito (normas)	314 (62.8%)	186 (37.2%)	500 (100%)
Ejemplos puente (difusos)	249 (49.8%)	251 (50.2%)	500 (100%)
Intensificadores	199 (39.8%)	301 (60.2%)	500 (100%)

Hay que señalar que los resultados se alejan de lo esperado. El contexto resulta mucho más significativo de lo que pensamos y, en cambio, el complemento introducido por *para* no resulta ser, al parecer de nuestros participantes, totalmente resolutivo del significado de *demasiado* pues solo se reflejó un 57.6% de aprobación de la equivalencia. En segundo lugar, parece que las normas (o los contextos seleccionados como normas) lograron mejores resultados esperables (62.8%) que aquellos reactivos con punto de referencia explícito. Esto nos hace preguntarnos qué tan explícito es el punto de referencia, es decir, que tanto leemos *demasiado* como un cuantificador comparativo. Si bien una de nuestras propuestas se ve debilitada, otra, el hecho de que se está perdiendo la base comparativa de *demasiado* (demarcación, *boundness*, relación con un límite) se refuerza.

En cuanto a los ejemplos puente, esperábamos un NO como respuesta, pero tiene mucho sentido que las respuestas estén cercanas a un 50% (49.8% de SÍ en realidad) pues son los ejemplos más dudosos que encontramos en corpus. Sobre los intensificadores, se encontraron ligeramente los resultados esperables (NO al 60.2%). Aun así, resultan más reveladores los reactivos específicos que lograron la respuesta buscada.

#### 4.2.1 Reactivos destacados

Mencionábamos que, más allá de que *para* introduzca un punto de referencia o no (nosotros creemos que sí), el contexto, dígase la situación o aquello que está siendo cuantificado o evaluado, resulta crucial para tener una lectura u otra. Si bien nuestra prueba no arrojó los resultados esperados, sí que son valiosos tanto los reactivos que sí se comportaron como esperaríamos como aquellos que no. En esta línea, el reactivo 1 muestra una situación en la que la mayoría lee como exceso a *demasiado*.

1)

A.- ...dicho celular continuará siendo considerado un dispositivo **demasiado caro** para la mayoría de los consumidores (70%).

Esto más que confirmar el punto de referencia, nos alerta en cuanto a que el adjetivo *caro* es el que está coincidiendo y por tanto apoyando el significado de base de *demasiado*. *Caro* ya implica lecturas negativas, por lo que pensarlo en conjunto con *demasiado* nos llevan sin dificultad a inferencias negativas y, en consecuencia, a favorecer la lectura de exceso. Por otro lado, el adjetivo *breve* del reactivo 6 no parece favorecer esa lectura. Lo obvio sería decir que se debe a que *breve* no implica nada necesariamente negativo, pero el contexto temporal también influye en las lecturas.

6)

A.- Un estudio de 10 años es **demasiado breve** para entender realmente el comportamiento a largo plazo (50/50).

Otra cuestión a resaltar, es que en 6 no se sabe de qué tipo de estudio se está hablando, por lo cual no hay marcos de referencia activables. Se habla simplemente de plazos, pero de manera abstracta. Esto pudo conflictuar la respuesta de los participantes y el 50% obtenido es entendible. Así pues, contextos concretos como hablar de un celular caro (aunque caro ya involucra subjetividad) parece que favorecen la lectura base. O quizá, los

marcos ya establecidos en los que sabemos que algo caro es algo, a priori, excesivo, fuera de nuestros límites.

En lo relacionado a la sección de las normas sociales, encontramos una situación particular, un reactivo que logró alcanzar un 74% de aceptación. *Beber demasiado* logró ser reconocida mayormente como equivalente a exceso. En este caso, podríamos pensar que se debe más bien a las consecuencias muy específicas que aparecen de manera casi inmediata y que, además, tienen una carga negativa.

12)

A.- Como **beben demasiado** se deshidratan y pierden potasio, por lo que se necesitan alimentos ricos en este nutriente (74%).

De manera opuesta ocurre con el reactivo 15 que obtuvo un exacto 50% de SÍ y NO. Quizá la respuesta a esto es la falta de contexto del ejemplo, no se especifica de qué crecimiento se habla. De cualquier manera, parece, otra vez, que *proteína* no desata o no se relaciona directamente con una noción de exceso. No hay norma evidente, la subjetividad se impone en el sentido en que no está claro en qué medida puede haber exceso de proteína.

15)

A.- Las células cancerosas tienen **demasiada proteína** que promueve el crecimiento, esta es conocida como HER2. (50/50)

La sección de ejemplos puente, es decir, de ejemplos más dudosos en los que no creímos posible establecer ningún punto de referencia, ninguna norma, y que tampoco encajaban exactamente con los intensificadores. Estos casos se muestran como juicios que en apariencia buscan la lectura de exceso, pero cuyos contextos revelan un alto grado de subjetividad. Como en 25 en el que se habla asumiendo que hay un estándar para la duración de conciertos. Algo que es verdaderamente subjetivo y que no logra rebasar el estatus de opinión.



25)

A.- El concierto de Morrissey en el auditorio Plaza Condesa. Estuvo bueno, pero algo faltó. Fue **demasiado corto**. (50/50)

La sección de los intensificadores fue de las que más se acopló a lo esperado. Los reactivos 34 y 37 muestran un contexto totalmente distinto a los usos de base: relación con verbos emotivos, contextos altamente subjetivos, y, quizá lo más importante, la aparente ausencia de una base comparativa. Aparente porque la teoría dicta que algo intensificado presupone niveles inferiores, pero la idea que queremos resaltar es que los puntos de referencia o normas en los que creemos que se basa la lectura de exceso se pierden. Ya no hay un límite superado, solo intensificación en un sentido aumentativo y con valores pragmáticos de corte evaluativo.

34)

A.- Cuando fuimos niños **disfrutamos demasiado** a nuestra familia, los recuerdos son muchos (64%).

37)

A.-Está padre ligar por apps pero llega un punto en el que neta quieres que alguien muestre **demasiado interés** por ti, tus gustos, qué haces, etc. (68%).

Tanto *disfrutar* como *interés* no se acoplan con la lectura de exceso. Mucho menos se presentan consecuencias o inferencias negativas. Por el contrario, se está hablando de emociones y deseos positivos que, a priori, no parecen verse limitados. Los intensificadores, creemos, muestran como el cuantificador *demasiado* pasa de estar demarcado a no estarlo. En los ejemplos mostrados, aunque sea por poco (64% y 68% de respuestas negativas), los participantes parecen mostrar la tendencia de que en estos contextos el significado de exceso se está perdiendo.

### 4.3 CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Como dijimos al principio de este capítulo, los resultados no fueron los esperados. Ahora bien, más allá de que el significado no recaerá totalmente en los elementos que establecimos (complemento con *para*, normas, etc.) en el análisis de corpus, creemos que sí hay características muy reveladoras sobre los elementos y los contextos que influyen para saber frente a cuál significado estamos.

Algo que se mantiene y resalta en los resultados de la prueba es que la noción de exceso se está perdiendo. Sostenemos que, si bien los puntos de anclaje de significado propuestos no se cumplen, el hecho y la tendencia general de la pérdida del significado base, sí. Los resultados tan cerrados, en muchos casos del 50% nos indican que ya estamos en un punto en el que no todos los hablantes reconocen a *demasiado* como un elemento que marca exceso. Ahora bien, la prueba sólo mostró la posibilidad de negar o confirmar el significado de exceso, queda pendiente el presentar ambas opciones, es decir, una posibilidad de reemplazar *demasiado* por *exceso* y otra de reemplazarlo por *muy* o *mucho*. De cualquier manera, se sostiene que estamos frente a un cambio semántico y, por ende, estructural.

Por otro lado, no es tan simple establecer una sola característica como definitoria para decir que estamos frente a tal o cual uso. Un solo elemento (como el complemento introducido por *para*) no es capaz por sí solo de distinguir un significado de otro. Por lo que hemos visto, una situación mejor descrita, con consecuencias, normas establecidas o consecuencias ayudan a clarificar el significado de base, pero no lo determinan. Esto nos hace pensar que el fenómeno puede y debe tener otras motivaciones, como lo indican otros estudios.

Esto no involucra que no estemos frente a un cambio de demarcado a no demarcado (o de limitado a ilimitado). La pregunta, más bien, se podría centrar en adjetivos y verbos. Y en algo que no consideramos en esta investigación pero que sí es mencionado por distintos autores: la diferencia generacional.

# CAPÍTULO V

## 5.1 CONCLUSIONES

Este capítulo retoma las preguntas de investigación y los objetivos planteados para contrastarlos de manera puntual con los resultados tanto del análisis de corpus como de la prueba experimental realizada. Abordamos también las implicaciones de nuestra hipótesis, planteamos que esta se mantiene, pero de manera complejizada. Como veíamos en los resultados de la prueba, no sólo hay un elemento que determina el significado de *demasiado*, pero sí hay ligeras tendencias y elementos muy específicos que ayudan a tener una u otra lectura.

## 5.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Ante los distintos estudios en los que se ha señalado que *demasiado* es usado como un superlativo, en el primer capítulo nos preguntamos si seguimos entendiendo *demasiado* como un cuantificador que marca *exceso*. Las implicaciones de pensarlo como un superlativo involucran asumir distintos usos de *demasiado* (entendiendo que su significado original se ve afectado, particularmente deslavado) y que, como hemos planteado, asumir un cambio en el que *demasiado* pasó de ser un elemento gradual *limitado* o demarcado (con relación a un límite) a ser un elemento gradual *ilimitado* o no demarcado. Planteamos también que, en términos más tradicionales, podemos pensar los distintos usos de *demasiado* como el proceso por el cual un cuantificador con un significado específico (exceso) comenzó a ser utilizado como un intensificador de manera similar a la que Athanasiadou (2007) describe para algunos cuantificadores del inglés. Estas dos explicaciones no se contradicen, por el contrario, se complementan. En el centro de nuestra investigación tenemos una modificación semántica con consecuencias pragmáticas.

Identificado el tipo de fenómeno (un cambio semántico y por ende esquemático), procedimos a describir el estado actual de los usos de *demasiado*. Podemos resumir nuestras observaciones del análisis de corpus de lo más notorio a lo menos específico. En relación con la categoría de significado base, encontramos múltiples ejemplos de la señalada relación de *demasiado* con complementos introducidos por *para*. Con el esquema que implican los elementos escalares (un esquema esencialmente comparativo) determinamos que este complemento hace explícito el punto de comparación (límite) que rebasa *demasiado* en su uso base. Aunque, como descubrimos en la prueba, si bien hace explícito tal límite, no es indispensable para determinar el significado porque, como mencionaba Fernández-Ordoñez (2016), *demasiado* no suele estar obligatoriamente acompañado de un segundo término de comparación.

Otra manera en la que se completa la lectura de base de *demasiado* es a través de inferencias. Esto tiene sentido pues, como menciona Albelda (2014) refiriendo a Levinson (2000), los elementos escalares son escalares justamente porque se infieren los peldaños anteriores o superiores. En este sentido, *demasiado* implica que hay peldaños menores, pero también designa que hay un tope para la entidad o cuestión cuantificada. Estas implicaciones desencadenan una serie de consecuencias que suelen aparecer inmediatamente después del elemento cuantificado.

Nuestra hipótesis, que retoma lo señalado en otros trabajos, es que *demasiado* ha perdido elementos constitutivos de su significado lo que explica sus distintos usos. Proponemos un cambio gradual que podemos observar en los usos actuales cuya variante principal es la relación de *demasiado* con un límite. Apoyamos la idea de que este límite se vuelve cada vez más subjetivo hasta que finalmente se pierde. En este sentido presentamos tres instancias principales del cambio: significado de base, lecturas subjetivas y por último su uso como intensificador.

Los que llamamos usos subjetivos se distinguen de los tradicionales porque los puntos de comparación antes “objetivos” comienzan a volverse internos o subjetivos. Los conceptualizadores dejan de comparar A con B y comienzan a comparar A con valores

internos. Lo cuantificado ya no supera un límite exterior, sino que supera las expectativas o los estándares del hablante.

La subjetividad aumenta hasta el punto en que se pierde la noción del esquema comparativo y la característica aumentativa, de refuerzo no solo cualitativo sino también de involucramiento con lo dicho, es lo que, en términos de Langacker, se pone en perfil. Así, después de perder algunas características semánticas, *demasiado* gana valores pragmáticos. Donde antes había una comparación, ahora hay una evaluación subjetiva en la que el carácter ilocutivo se ve incrementado y se revelan las creencias o posturas del hablante. A la par de esto, surgen nuevos contextos en los que *demasiado* no solía ser empleado, como con verbos emotivos. Al *amar demasiado*, por ejemplo, no se ama exageradamente hasta lo incómodo o excesivo, sino que se ama mucho o muchísimo o *hasta la luna* y de regreso.

Específicamente, en la Tabla 13 se muestran algunos indicadores que se relacionan con los usos de *demasiado*. Estos datos son sincrónicos, pero bien podrían ser un reflejo o consecuencia del progreso que *demasiado* pudo haber sufrido históricamente. Tenemos indicadores relacionados al significado base, al punto de transición y a la etapa final como intensificador.

Tabla 14. Indicadores de los distintos usos

<b>Indicadores</b>	<b>Base</b>	<b>Usos subjetivos</b>	<b>Intensificador</b>
Complemento comparativo introducido por <i>para</i>	<b>X</b>		
Inferencias negativas	<b>X</b>	<b>X</b>	
Lectura a través de normas sociales (conocimiento compartido)		<b>X</b>	
Comparación subjetiva (límite personal)		<b>X</b>	
Contextos emotivos (mayor relación con verbos)			<b>X</b>
Posibilidad de inferencias positivas			<b>X</b>
Mayor relación con elementos incontables (sustantivos y adjetivos).			<b>X</b>

*Demasiado* se utiliza como un intensificador en los contextos adecuados. En el análisis de corpus notamos que esto ocurre con ciertos verbos, en contextos en los que no hay una evidente lectura negativa; con negación, con adjetivos y sustantivos no contables y en contextos de opinión, emotivos y personales. También nos aventuramos a responder si ciertos registros favorecen el uso como intensificador. Acotamos parte de nuestro corpus, 400 ejemplos, para contrastar registros orales vs registros más escriturales. Lo anterior, pensando que el registro oral favorece este uso. Encontramos que los datos parecen ir en ese camino (como se pudo observar en la Tabla 9), la oralidad sí favorece ligeramente el uso intensificador.

### 5.3 HIPÓTESIS

En cuanto a nuestra hipótesis, el cambio frente a nosotros navega entre la cuantificación y, específicamente, entre la superlación y la intensificación. Sostenemos que *demasiado* no es un superlativo. Creemos esto pues los contextos en los que su significado cambia y se acerca al de *muy* son subjetivos y emotivos, características diferenciadoras de la intensificación como la entendemos en este estudio. Lo que quisimos demostrar es el paso de un cuantificador (más enfocado en lo semántico) a un intensificador (elemento enriquecido pragmáticamente gracias a un cambio semántico). Añadiendo, de esta manera, este caso a una lista de elementos que cambian a causa del aumento de subjetividad.

Después de nuestro análisis, una de las preguntas que surgen es si *demasiado* es, o sigue siendo, un elemento comparativo. Tal cuestionamiento tiene distintas aristas. Por un lado, hemos expuesto que pierde su segundo término de comparación (el complemento introducido por *para*). Ahora, cabe cuestionarnos que tanto es este complemento determinante o fundacional para entender o construir el significado de base de *demasiado*. Por lo visto en la prueba, parece ser que actualmente *demasiado* no exige un complemento y quizá nunca lo ha hecho, como se menciona en el trabajo de Fernández-Ordoñez (2016). De cualquier manera, se ha señalado su relación con *para* pues de esta manera se suele

hacer explícita la comparación inherente de los elementos escalares. Es decir, el complemento con *para* no es obligatorio, pero revela el hecho de que *demasiado* se relaciona con un límite.

Nuestro interés al agregar una parte experimental fue poner a prueba nuestras observaciones analizando la percepción de los hablantes. En tal contraste nos dimos cuenta de que un solo elemento no determina tajantemente el significado de *demasiado*, sino que hay una serie de indicadores que nos ayudan a determinar frente a qué uso estamos. Sin lugar a dudas, es necesario ampliar lo que este estudio ha dejado construido y abarcar otros cuantificadores en distintos grupos y estratos sociales.

Finalmente, el aumento de subjetividad del que hablamos involucra que ya no hay una comparación “objetiva” de dos elementos externos, sino que se compara algo con la experiencia y creencias propias. En términos de elementos comparativos, nuestras creencias y posturas se vuelven el punto de referencia. Como se puede deducir, esto implica que no todos compartirán dicha postura, pero comunicar nuestra postura, compromiso, o relación con el objeto, entidad o acción modificada se vuelve parte de nuestros objetivos comunicativos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albelda Marco, M. (2014). *Escalaridad y evaluación: Rasgos caracterizadores de la intensificación pragmática*, en Putska, Elissa/Goldschmitt, Stefanie, eds., *Emotionen, Expressivität, Emphase*, Berlín, Erich Schmidt Verlag, 79-94.
- Ángeles, P., & Maldonado, R. (2020). *Ma propone y però dispone: Algo más que aumento de intensidad*. *Cuadernos de filología italiana*, 27, 31-53.
- ASALE, R.-, & RAE. (s. f.-a). *Demasiá / Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 14 de enero de 2021, de <https://dle.rae.es/demasiá>
- ASALE, R.-, & RAE. (s. f.-b). *Demasiado, demasiada / Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» - Edición del Tricentenario. Recuperado 11 de mayo de 2020, de <https://dle.rae.es/demasiado>
- Athanasiadou, A. (2007). On the subjectivity of intensifiers. *Language Sciences - LANG SCI*, 29, 554-565.
- Ávila, A. V. (2004). “Cuantificación adverbial gradual de las diferentes clases semánticas verbales. Un acercamiento cognoscitivo”. En *Cognición y percepción lingüísticas: comunicaciones presentadas al VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica: Leipzig* (8-12 de octubre de 2003), 197-212. Universitat de València.
- Beinhauer, W. (1973). *El español coloquial*. Gredos.
- Bierwisch, M. (1989). The Semantics of Gradation. En M. Bierwisch & E. Lang (Eds.), *Dimensional Adjectives, Vol. 26*, 71-261. Springer Berlin Heidelberg.
- Bolinger, D. (1972). *Degree Words*. DE GRUYTER.



- Bosque, I. (1993). Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista Argentina de Lingüística*, 9, 9-48.
- Bosque, I., & Demonte, V. (Eds.). (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Espasa.
- Bresnan, J. W. (1973). Syntax of the comparative clause construction in English. *Linguistic inquiry*, 4 (3), 275-343.
- Brown, E. L., & Cortés-Torres, M. (2013). Puerto Rican intensifiers: Bien/muy variables. En *Selected proceedings of the 6th Workshop on Spanish Sociolinguistics*, 11-19. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project.
- Butragueño, M. & Lastra, Y. (Eds.). (2011). *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México: Materiales de PRESEEA-México*. El Colegio de México.
- Calvo, J. M. (1984). Sobre la expresión de lo 'superlativo' en Español (I). *Anuario de estudios filológicos*, (7), 173-205.
- Calvo, J. M. (1988). La expresión de la superlación en el Marqués de Santillana. En *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 417-434. Arco Libros.
- Castaño, A. S. (2016). Sobre la expresión de la superlación en el español contemporáneo: La convivencia de nuevas y viejas fórmulas. *Revista Española de Lingüística*, 46(1), 91-122.
- Castillo, A. A. (1999). Intensificadores en español coloquial. *Anuario de estudios filológicos*, 22, 37-48.
- Cerda L, J., & Villarroel Del P, L. (2007). Interpretación del test de Chi-cuadrado ( $X^2$ ) en investigación pediátrica. *Revista chilena de pediatría*, 78(4), 414-417.
- Cisneros, L. J. (1966). La 'mise en relief' en español. En *Cuadernos del Instituto Lingüístico Latinoamericano 12*. Montevideo, Universidad.

- Cruse, D. A. (1986). *Lexical semantics*. Cambridge university press.
- Cruse, D. A. (1996). Towards a cognitive model of antonymy. *Journal of Lexicology 1*, 113–41.
- DEM | Diccionario del español de México. (s. f.). Recuperado 25 de abril de 2021, de <https://dem.colmex.mx/>
- Dixon, R. M., Aikhenvald, A. I. (Eds.). (2004). *Adjective classes: A cross-linguistic typology (Vol. 1)*. Oxford University Press.
- Española, R. A. (2009). *Nueva gramática de la lengua española (Vol. 2)*. Madrid: Espasa.
- Fernández-Ordóñez, I. (2016). “De más (demás), demasiado: La historia de dos cuantificadores contemplada desde la dialectología”. En *El español a través del tiempo: estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Vol. 1, 477-496.
- Fuentes Rodríguez, C. (2006). Operadores de intensificación del adjetivo: los cuantificadores escalares. *Anuario de estudios filológicos*, 29, 35-53.
- Gygax, P., Gabriel, U., Sarrasin, O., Oakhill, J., & Garnham, A. (2008). Generically intended, but specifically interpreted: When beauticians, musicians, and mechanics are all men. *Language and cognitive processes*, 23(3), 464-485.
- Herrero, G. (1991). Procedimientos de intensificación-ponderación en el español coloquial. En *Español Actual 56*, 39-51.
- Krüger, F. (1960). El argentinismo "es de lindo": sus variantes y sus antecedentes peninsulares; estudio de sintaxis comparativa. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios de Etnología Peninsular.
- Langacker, R. W. (1990). Subjectification. *Cognitive Linguistics*, 1(1), 5-38.
- Langacker, R. W. (2009). *Investigations in cognitive grammar*. Mouton de Gruyter.
- Levinson, S. C. (1983). *Pragmática*. Barcelona: Teide.

- Levinson, S. C. (2000). *Presumptive Meanings: The Theory of Generalized Conversational Implicature*. Cambridge, MIT Press.
- Lope Blanch, J. M. (1997). Un andalucismo más en el español americano, en Almeida, M. y Dorta, J. (Eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística Hispánica* (Tomo I), 209-212. Montesinos.
- Lyons, J. (1977). *Semantics*. Cambridge University Press.
- Lyons, J. (1984). *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Teide.
- Maldonado, R. (1994). Dativos de interés, sin intereses. En *Verbo e estructuras frásicas. Actas do IV Coloquio Internacional de Linguística Hispánica, Porto* (Leipzig, 1993).
- Maldonado, R. (2002). Objective and subjective datives. En *Cognitive Linguistics*, 13 (1), 1-65.
- Maldonado, R. (2007). Soft causatives in Spanish. En *On interpreting construction schemas: From action and motion to Transitivity and Causality*, 229-260.
- Maldonado, R. (2009). Middle as a basic voice system. En Guerrero, L., Ibáñez, S. y Belloro, V. (Eds.) *Studies in role and reference grammar*, 69-112. Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Maldonado, R., & Guzmán, R. (2014). Apenas: Aspectual reduction and subjective evaluation in Spanish. *Review of Cognitive Linguistics*, 12, 443-470.
- Marco, M. A. (2002). La intensificación de la actitud: El caso de fijo. *Presente y futuro de la lingüística en España. La Sociedad de Lingüística, 30 años después: Actas del II Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. Volumen II*, 506-513.
- Marco, M. A. (2004). La escalaridad en la intensificación. *Interlingüística*, 15, 105-114.
- Marco, M. A. (2007). *La intensificación como categoría pragmática: Revisión y propuesta*. Peter Lang.

- Moliner, M. (2014). *Diccionario de uso del español*. Gredos.
- Muñoz, M. D. (2010). Algunos aspectos de la cuantificación de grado (con especial atención a la llamada "cuantificación de grado verbal"). *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 461-482.
- Oster, H. (1951). *Die Hervorhebung im Spanischen* [Tesis Doctoral]. Buchdruckerei Fluntern.
- Paradis, C. (1997). *Degree modifiers of adjectives in spoken British English*. Lund University Press.
- Paradis, C. (2001). Adjectives and boundedness. *Cognitive Linguistics*, 12(1), 47-65.
- Porto Dapena, J. Á. (1973). A propósito de los grados del adjetivo: aportación al estudio del sistema de cuantificación en el adjetivo español. *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 28 (2), 344-357.
- Pottier, B. (1976). *Lingüística general: Teoría y descripción*. Gredos.
- Ramos Márquez, M. (1993). La intensificación del adjetivo y del adverbio en el discurso (sintaxis oral). En Fuentes Rodríguez, C. (Ed.), *Sociolingüística andaluza*, 8, 183-213. Universidad de Sevilla.
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Editorial Planeta Mexicana.
- Rodríguez Alfano, L. (2012). *Corpus Monterrey-PRESEEA*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León-CONACYT-Felina.
- Sánchez López, C. (1999). Los cuantificadores: Clases de cuantificadores y estructuras cuantificadas. En *Gramática descriptiva de la lengua española: Vol. 1*, 1025-1128. Espasa Calpe.

- Sánchez, M. M., Sevilla, A. J., Zurdo, M. T., & Vázquez, N. (2008). La hipótesis de la subjetivización en la pragmaticalización/gramaticalización de los operadores pragmáticos. En *Paremia*, 17, 79-90.
- Sankoff, David, Sali A. Tagliamonte, and Eric Smith (2005). *Goldvarb X: A variable rule application for Macintosh and Windows*. Department of Linguistics, University of Toronto.
- Seco, M. (1970). *Arniches y el habla de Madrid*. Alfaguara.
- Suñer, A., & Roca, F. (1999). Reduplicación y tipos de cuantificación en español. En *Estudi General 17. Estudis de Morfologia. Revista de la facultat de Lletres de la Universitat de Girona. 1997-1998*, 17-18.
- Tagliamonte, Sali A. (2006). *Analysing sociolinguistic variation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tanenhaus, M. K., & Carlson, G. N. (1990). Comprehension of Deep and Surface Verbphrase Anaphors. *Language and Cognitive Processes*, 5(4), 257-280.
- Tuggy, D. (1993). Ambiguity, polysemy, and vagueness. *Cognitive linguistics*, 4 (3), 273-290.
- Valderrama, M. R. (1995). *El énfasis en la prosa de Cela: La repetición como procedimiento connotativo*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones.
- Vermeire, A. R. (1979). *Intensifying adverbs: a syntactic, semantic and lexical study of fifteen degree intensifiers, based on an analysis of two computer corpuses of modern english* (Doctoral dissertation, University of Lancaster).
- Vigara, A. M. (1992). *Morfosintaxis del español coloquial (Esbozo estilístico)*. Gredos.
- Wang, C. (2013). *Las fórmulas superlativas en el español de los siglos XVIII y XIX*. [Tesis]. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/660732>

Yus, F. (2001). *Ciberpragmática. El uso del lenguaje en Internet*. Ariel.